

DOCUMENTACION

A. El diálogo 1. Antecedentes

a. Carta del Comité Ejecutivo del FDR y la Dirección Revolucionaria Unificada del FMLN al Ing. José Napoleón Duarte, 18 de mayo de 1984

18 de mayo de 1984

Señor
Ingeniero José Napoleón Duarte
San Salvador
E.S.M.

Ingeniero Duarte:

Como es de su conocimiento el FDR y el FMLN han expresado en múltiples ocasiones la necesidad de encontrar solución a la grave crisis que afecta a nuestro pueblo por la vía del diálogo y la negociación; asimismo Usted ha expresado en declaraciones públicas y privadas su deseo de trabajar a favor de una solución política al conflicto salvadoreño.

La disposición del FDR y del FMLN a la búsqueda de una solución de paz y justicia se mantiene y es hoy más firme, especialmente cuando el peligro de una intervención extranjera directa se acrecienta en toda el área centroamericana y cuando la tendencia a una regionalización del conflicto es cada día más evidente.

Usted asumirá en los próximos días la Presidencia de la República, lo cual le colocará en la posibilidad de hacer realidad lo que ha ofrecido.

En ese espíritu, y teniendo en cuenta que la grave situación que confrontamos demanda de todos los salvadoreños acciones audaces y decididas, nos dirigimos a Usted con el objeto de proponerle el inicio del proceso de diálogo entre sus gobiernos y nuestros frentes por medio de una reunión entre representantes de alto nivel de ambos en la que podamos abordar asuntos relativos a agenda, procedimientos, calendario de reuniones y la contribución al diálogo de otras fuerzas políticas y sociales.

Estos temas son sugerencias y no una propuesta formal de agenda, pues es nuestra intención que la reunión se realice sin precondiciones para ninguna de las partes.

Con el objeto de viabilizar la realización de la reunión propuesta, nos permitimos sugerir que la misma se lleve a cabo en la ciudad de San Salvador, en la sede de una representación diplomática mutuamente convenida y durante los primeros días del mes de julio del año en curso.

Para efectos de los arreglos concretos relativos a la reunión, proponemos que sea la Conferencia Episcopal de El Salvador quien desempeñe el papel de canal de comunicación entre sus gobiernos y nuestros frentes, atendiendo a la disposición y voluntad expresada por la Jerarquía Católica Salvadoreña de contribuir a la solución del conflicto, así como porque conocemos que Usted ha expresado, al igual que nosotros, su confianza en el papel positivo que la Iglesia desempeña en el país.

Es evidente que el camino de la solución política al conflicto no será fácil para ninguna de las partes involucradas en él; ello demanda por consiguiente, actuar con realismo político, responsabilidad y buena voluntad, requerimientos que nuestros frentes están dispuestos a observar.

Sin más que manifestarle y esperando su respuesta, nos suscribimos atentamente,

POR EL COMITE EJECUTIVO DEL FDR

Eduardo Calles

Rubén Zamora

POR LA DIRECCION REVOLUCIONARIA
UNIFICADA DEL FMLN

Ana Guadalupe Martínez

Mario Aguiñada

b. Carta del FMLN-FDR al Rev. Jesse Jackson, El Salvador, 19 de junio de 1984

El Salvador, 19 de junio, 1984.

Rev. Jesse Jackson

Estimado Reverendo Jackson:

Reciba un atento saludo del Frente Democrático Revolucionario y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FDR-FMLN), así como las muestras de nuestro agradecimiento por el interés que Ud. se toma en conocer directamente la situación de nuestro país y las posiciones de nuestros Frentes.

Esta reunión entre Ud. como candidato a la nominación Presidencial por el Partido Demócrata y nuestros Frentes el FDR-FMLN, es una muestra de nuestra confianza en que por la vía de los intercambios racionales y directos es posible arribar a soluciones.

Muy diferente ha sido y continúa siendo la actitud adoptada por la Administración del Presidente Reagan respecto al caso salvadoreño: Alejando un peligro para la seguridad nacional de los EE.UU. se ha empeñado en una política belicista que pretende revertir el curso de la historia de nuestra sociedad. Para ello ha volcado una ayuda militar millonaria al régimen salvadoreño, ha incrementado la presencia militar norteamericana en la región a niveles nunca antes vistos, ha financiado la celebración de elecciones e incluso al partido político salvadoreño de su preferencia; en síntesis, en nombre de la democracia y la libertad de los pueblos ha colmado de instrumentos de muerte a un ejército que es de los más represivos de América Latina y ha convertido al gobierno salvadoreño en un protectorado de Washington que depende de la ayuda extranjera para sobrevivir.

Esta política del Presidente de los Estados Unidos, no sólo ha prolongado el conflicto armado, sino que está intensificando los sufrimientos de nuestro pueblo con el uso de armas que reclaman una mayor cuota de vidas de la población civil, y se ha convertido en el obstáculo más grande para que el diálogo-negociación entre las partes salvadoreñas en conflicto, pueda iniciarse.

Vista en proyección, es evidente que cada vez más se acerca el peligro de una invasión directa a nuestro país por parte de tropas de los Estados Unidos, todo parece indicar que la actual administración Norteamericana camina a crear y crearse otro Viet-Nam en Centroamérica y que los temores que el mismo pueblo norteamericano, ha percibido y expresa en cada encuesta de opinión, se convertirían en duras realidades. Muy duras para nuestro pueblo que sabrá resistir el peso de una invasión extranjera, pero muy duras también para el pueblo norteamericano que derramaría su sangre en vano como Viet-Nam y sería sometido a una experiencia de división interna tan traumática como fue la de Viet-Nam.

No encontramos sentido a una política que parta de una supuesta amenaza a la seguridad nacional de los EE.UU. representada por nuestro proceso de cambio social y político. Y no lo vemos así porque nuestro pueblo se ha levantado en armas contra el gobierno, porque tiene hambre y quiere vivir libremente sin represión y porque habiendo intentado todas las vías posibles de cambio social pacífico, estas fueron cerradas precisamente por los que no padecen hambre y por los que controlan y dirigen los aparatos de represión. No es cier-

to pues, que la insurgencia salvadoreña sea consecuencia de los designios de la Unión Soviética o Cuba.

No vemos cómo un pequeño país como el nuestro, que apenas tiene para vivir y que al triunfar nuestra revolución estará enfrascado en las tareas de reconstrucción del país y crear una sociedad más justa, podrá convertirse en una amenaza a la seguridad de la potencia militar más fuerte y más avanzada del mundo occidental.

Si el gobierno de los Estados Unidos tuviera alguna preocupación concreta sobre su seguridad Nacional ante un gobierno en el que participe el FDR-FMLN, nosotros le hemos manifestado al gobierno de los Estados Unidos tanto por escrito y públicamente, como verbal y privadamente al encontrarnos con el Embajador R. Stone, que estamos dispuestos a discutir tales preocupaciones y a llegar a acuerdos específicos que sean mutuamente aceptados y que garanticen la seguridad Nacional de ambos países.

Hemos manifestado y permitámonos reiterarlo en esta carta, que el FDR-FMLN está dispuesto a sentarse a discutir lo relativo a libre tránsito comercial, no existencia de bases militares extranjeras, niveles de armamentización, fuentes de aprovisionamiento de armas y asesores militares, así como cualquier otro tema que el Gobierno de los Estados Unidos juzgue de interés discutir en el campo de las relaciones bilaterales.

Es paradójico que siendo la amenaza de su seguridad nacional el principal argumento de la Administración Reagan, hasta el momento no ha habido ninguna respuesta de la Administración a nuestros planteamientos, a no ser el incremento de su presencia militar y la regionalización del conflicto.

Como fruto de las recientes elecciones salvadoreñas, impulsadas y financiadas por el Presidente Reagan para beneficio de su campaña reeleccionaria, se ha instalado el Gobierno del Ing. José Napoleón Duarte. Nuestros Frentes consideran que tales elecciones fueron viciadas por carecer de las condiciones mínimas democráticas, no tuvieron un carácter nacional pues únicamente cubrieron los dos tercios del territorio y no constituyen una solución a la grave crisis que aqueja a nuestra sociedad. Sin embargo, consecuentes con la línea de diálogo y negociación nuestros Frentes hicieron en el mes de mayo, una propuesta a Napoleón Duarte, por escrito, de iniciar el diálogo con una reunión entre representantes de ambas partes, en San Salvador, en los primeros días del mes de julio; explicitamos que para viabilizar el inicio del diálogo, éste se realizará sin pre-condiciones y con agenda abierta. A pesar de lo razonable de nuestra propuesta, a esta fecha, no hemos recibido respuesta del Ingeniero Duarte, aun cuando la Iglesia Católica nos informó que el mandatario salvadoreño había ofrecido hacerlo y el presidente de Costa Rica, Sr. Monge, nos había transmitido la disposición del Ing. Duarte de dialogar.

El Ing. Duarte expresó su posición el 10. de junio al asumir la Presidencia de la República y planteó que para dialogar con nuestros Frentes era necesario que primera depusiéramos las armas. Es obvio que establecer tal pre-condición para el diálogo no es razonable y en definitiva constituye una invitación a que nos suicidemos física y políticamente. No podemos menos que concluir que la posición del Ing. Duarte, lo que realmente expresa es el rechazo al diálogo y la incapaci-

dad de su gobierno de abrirle paso a la solución política del conflicto.

Lo anterior no hace sino confirmar, Rev. Jackson, que la decisión y disposición de dialogar para encontrar una solución política se encuentra de parte de nuestros Frentes y que el Gobierno del Sr. Duarte está demostrando su dependencia de los dictados de la Casa Blanca. Y demuestra también que es necesario que todos aquellos que rechazamos la política belicista del Presidente Reagan, que queremos evitar una generalización del conflicto en Centroamérica, y que creemos en la urgencia de una solución política para El Salvador, debemos redoblar esfuerzos.

Nosotros valoramos positivamente los esfuerzos que diversas fuerzas hacen por lograr la paz; concretamente y al igual que la Comunidad Internacional, hemos dado nuestro apoyo a la iniciativa del grupo Contadora, a pesar de que estamos conscientes de las limitaciones que ésta tiene; en especial su debilidad para asumir con la debida urgencia y con todas sus peculiaridades, el impulso a una solución negociada en El Salvador, sobre todo cuando es evidente para los Gobiernos que conforman Contadora que no habrá paz en Centroamérica mientras no se inicie un proceso de solución a la crisis salvadoreña.

Valoramos la importancia estratégica del pueblo norteamericano y sus organizaciones democráticas y progresistas como un factor de primera magnitud en modificar el curso actual de la política exterior de su Gobierno hacia Centroamérica; por ello consideramos de enorme importancia esta reunión con Ud.; porque estamos convencidos que sin la activa participación del pueblo de los Estados Unidos no será posible detener la escalada intervencionista de Washington en América Central.

Por ello, es nuestro deseo plantearle los siguientes puntos:

- a) Que Ud. y sus delegados a la Convención Demócrata, luchen por incluir en la Plataforma del Partido la solución Política Negociada, sin pre-condiciones como la alternativa que una futura Administración Demócrata apoyará en su política exterior hacia El Salvador.
- b) Que en su intervención ante la Convención del Partido Demócrata tenga a bien incluir la lectura del mensaje que el FDR-FMLN envía a los convencionistas y al Pueblo Norteamericano y que adjuntamos a esta carta.

- c) Que haga conocer nuestra posición al Gobierno Salvadoreño por los medios que Ud. juzgue convenientes y demande del Ing. Napoleón Duarte una respuesta clara y positiva a nuestra propuesta de diálogo.
- d) Que en sus conversaciones con los Gobiernos del Grupo Contadora, los inste a asumir activamente la promoción de la Solución Política Negociada al conflicto salvadoreño.

Esperamos que este primer diálogo con Ud. sea el inicio de un contacto más permanente con el Partido Demócrata, contacto que es hoy más necesario que antes, no sólo por la gravedad de la situación del área, sino también porque la administración Republicana ha implementado una política de negar el ingreso a los Estados Unidos a nuestros dirigentes, lo que no puede menos que ser calificado como una violación al derecho humano a la información que tienen sus ciudadanos.

Hace algunos años, su predecesor Martin Luther King, se atrevió a soñar y trabajar por hacer realidad ese sueño, pagó con la vida tal atrevimiento; pero hombres y mujeres de los Estados Unidos han continuado su camino; Ud. es uno de ellos. Al despedirnos, queremos decirle que nosotros también nos hemos atrevido a soñar y a luchar por hacer realidad nuestro sueño, miles de nuestros compatriotas han muerto por ello, pero seguiremos luchando. Lo que pedimos de su Gobierno es que nos deje soñar; que no nos coarte el derecho que tenemos a hacer realidad la esperanza de una nueva sociedad. A Ud. y a todos sus compañeros y amigos no le pedimos que nos dejen soñar, sino que trabajemos juntos por hacer realidad la esperanza de una sociedad justa, democrática y libre para El Salvador.

Atentamente,

Por el FMLN

José Mario López

Edmundo Valetín Morales M.

Por el FDR

Rubén I. Zamora

Héctor Oqueli C.

c. Discurso del Ing. José Napoleón Duarte, presidente de la República, en el 39º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 8 de octubre de 1984

"Desde que asumí la presidencia por la decisión libremente manifestada por mis conciudadanos, estuve consciente de que la principal misión de mi mandato es aquella de lograr y obtener la armonía social y la paz interior de la república..."

I. INTRODUCCION

Señor Presidente:

Es un honor para mi delegación y particularmente para mi persona, expresarle en esta oportunidad las más sinceras y cordiales felicitaciones por haber asumido usted la Presiden-

cia de este trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Aquí se tratarán muchos de los grandes problemas de la sociedad internacional, así como posibilidades y procedimientos que permitan solventarlo, consolidando así el entendimiento, la paz y la seguridad entre las naciones. Asimismo, deseo expresar el reconocimiento del Pueblo y Gobierno de El Salvador por la permanente y esforzada labor que ha desempeñado el señor Secretario General de las Naciones Unidas, Doctor Javier Pérez de Cuéllar, en su infatigable gestión para lograr esa paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

Vine a la Asamblea de las Naciones Unidas en 1981 como Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno de El Salvador, para explicar al mundo, la situación de crisis en que se encontraba mi país y presentarles el proceso de democratización que nos proponíamos y que hemos cumplido con toda conciencia, al celebrar las primeras elecciones libres de El Salvador, para elegir la Asamblea Nacional Constituyente que restituyó el Estado de Derecho y recibió de la Junta Revolucionaria de Gobierno, sin reticencias de ninguna clase, la majestad del poder como corresponde a una nación republicana y democrática.

Aquel mensaje fue recibido con beneplácito por los representantes de las Naciones Unidas aún cuando el escepticismo les hacía dudar sobre las posibilidades de unas elecciones libres propuestas por un Gobierno de facto que se comprometía a que su pueblo, masivamente, acudiría a votar, aun en medio de las balas, para demostrar su vocación democrática y su rechazo a la violencia.

Cumplimos aquel compromiso. Pero el Pueblo Salvadoreño fue más allá todavía, cuando constituyó el Gobierno Provisional y celebró las dos rondas de elecciones presidenciales, que confirman históricamente la voluntad popular que pretende encontrar el camino de la paz, por el rumbo de la Democracia.

Señor presidente:

Me complace enormemente manifestar a todos los pueblos del mundo que El Salvador a pesar de sufrir uno de los periodos más críticos de su historia ha dado ejemplos concretos de lo que un pueblo es capaz de hacer y obtener cuando piensa y cree en la Democracia como la vía más idónea para solucionar las diferencias inherentes a toda sociedad organizada.

Esa ofrenda a la libertad de mi pueblo está llena de grandes sacrificios. Este proceso hacia la democracia, la paz y la justicia social se afianzó el primero de junio de 1984, fecha que marca un hito trascendental en la historia de El Salvador. Pues por primera vez en medio siglo, se ha instalado un Gobierno de clara fundamentación y orientación democrática, emanado directa y libremente, de la potestad soberana del pueblo salvadoreño.

Ahora vengo con la Bandera de mi Patria sobre el pecho, en simbólico gesto del origen legítimo de mi Gobierno, para presentarme ante las naciones del mundo y hablar con la autoridad que me otorga el respaldo de mi pueblo; hablar de la paz que anhelamos fervientemente todos los salvadoreños; hablar de los beneficios de esa paz a que tenemos derecho y por lo que estamos luchando; hablar de nuestra indeclinable vocación democrática.

Quiero hablar de la paz de Nicaragua, de la guerrilla y de Contadora. Quiero hacer un llamamiento a la cordura y a la fraternidad que nos merecemos en Centro América. Quiero que seamos razonables. Quiero que conciliemos nuestras diferencias.

El Salvador sufre, desde hace más de cuatro años, los efectos de una guerra despiadada que nos ha desangrado y empobrecido. Más de 50,000 salvadoreños han sido víctimas inocentes de este enfrentamiento fratricida. Más de medio millón de personas han tenido que abandonar sus hogares y sus pertenencias. Las fuerzas subversivas se han lanzado a una campaña de terror y de destrucción sistemática que tiene ya cansado al pueblo y, debe terminar!

Señor presidente:

Uno tras otro, con vehemencia, los distinguidos oradores que me han precedido en esta tribuna han hablado de la paz.

La paz, sin duda alguna, es el mejor anhelo de los hombres y conservarla, es la principal función de las Naciones Unidas.

Con fervor, yo también vengo a esta Asamblea para hablar de la paz.

Pero no me referiré a los peligros que enfrenta el mundo como consecuencia de la carrera armamentista desenfrenada, ni a la amenaza de destrucción total que representa la insensata acumulación de armas nucleares. Aun cuando comparto, por supuesto, la preocupación de todos ustedes, así como su frustración ante la aparente incapacidad de la comunidad de naciones para cumplir no solamente con la letra, sino que también con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

No hablaré de la confrontación nuclear porque otros lo han hecho aquí con elocuencia y con profundo conocimiento del problema.

Permitame pues, Señor Presidente, salirme de los cánones protocolarios y al saludar a todas las naciones del mundo, deseo aprovechar esta oportunidad para informar y definir la posición de mi Gobierno frente a los problemas y a la crisis que nos agobia, porque además, con ello estaré estableciendo los principios de la política exterior de mi país que se fundamentan en la paz y la concordia entre los seres humanos.

Estoy convencido de que proporcionar esta información, es parte de la tarea que nos hemos impuesto, frente a la desinformación, frente a los esquemas estereotipados y a los lugares comunes. Tenemos que despejar incertidumbres, clarificar propósitos; señalar cuál es nuestro camino; informar al mundo sobre la realidad que vive El Salvador. Esta tarea resulta imprescindible para que la acción de los países democráticos se proyecte con confianza y en respaldo a nuestra lucha para lograr la vigencia de una real democracia en mi país; en respaldo a nuestro afán por lograr la igualdad jurídica de los Estados; la no intervención de los asuntos internos y la autodeterminación de los pueblos; nuestra oposición enérgica a la intromisión extranjera y a cualquier clase de presión política, económica, jurídica o ideológica de una nación sobre la otra.

II. LAS IMPLICACIONES INTERNACIONALES

Señor presidente:

La crisis se agrava frente a la crítica situación centroamericana: Por los grandes desajustes en el sistema económico internacional, por un intercambio comercial desigual, por el excesivo proteccionismo frente a los productos del intercambio; por el desempleo, la deuda externa y otra serie de factores negativos que inciden con efectos multiplicadores en nuestras débiles estructuras económicas y que conforman la encrucijada histórica en que nos encontramos. Es así que, El Salvador brindará, como siempre, todo su apoyo al grupo de los 77 que ha luchado sin descanso, por la implantación de un nuevo orden económico internacional que responda mejor a los postulados de justicia.

Señor presidente:

Centroamérica se encuentra abocada a una crisis de orden político, social y económico; experimenta periodos de agudización, sin llegar aún a extremos irreversibles. Ello nos

permite concebir fórmulas de entendimiento y soluciones políticas y diplomáticas.

Ante tan complejo panorama El Salvador ha actuado siempre con cordura, lo hemos hecho porque aspiramos con vehemencia una solución pacífica, una solución democrática en Centroamérica fortaleciendo la seguridad de la región por medio de la comprensión, la integración económica y social y, el respeto permanente a las normas y principios del derecho internacional.

El Salvador mantiene como línea de conducta inviolable; su estricto apego a los principios y postulados que norman las relaciones entre los Estados; conoce y está convencido de que, el acatamiento de tales principios, es requisito indispensable para la convivencia armónica de la sociedad internacional: El Salvador cumple con sus compromisos internacionales y lamenta que algunos países expresando verdades a medias y ocultando deliberadamente sus propias violaciones, acuden indiscriminadamente a los órganos que configuran esta organización con el propósito no de arreglar los diferendos, sino para utilizarla como mera plataforma propagandística, sin importarles el desgaste y el desmedro de esta entidad a la cual dicen pedir protección.

Señor presidente:

El Salvador considera que el proceso de Contadora, constituye la alternativa más viable. En ese contexto apoyamos el diálogo regional sincero, para que seamos los propios centroamericanos los que en base de un consenso forjemos nuestro destino. Los centroamericanos no debemos convertirnos en herramienta de lucha para los intereses e ideologías de potencias extrañas y mucho menos en simples instrumentos de las mismas, negando nuestro propio racionalismo e idiosincracia y traicionando las aspiraciones de nuestros pueblos y su derecho a vivir en paz y en libertad.

La paz en Centroamérica debe basarse en el establecimiento de un verdadero proceso democrático en el ámbito político, económico y social que nos permita alejarnos de manera segura de las contradicciones, de la marginación, del atraso y del oprobio que las mayorías han sufrido en nuestro pasado histórico.

Señor presidente:

La situación internacional a nivel global lamentablemente continúa manifestando los signos de la confrontación Este-Oeste que tiende a irradiarse atentando contra la racionalidad y la misma coexistencia humana en diferentes regiones. Centroamérica desgraciadamente no ha quedado fuera de dicha confrontación, empero, existe una gestión diplomática en lo que respecta a nuestra área, en tal sentido, Contadora, como mecánica de buenos oficios, tiene nuestro apoyo.

Mi gobierno, señor Presidente, agradece la labor positiva de los cuatro países que forman el Grupo de Contadora (Venezuela, Colombia, Panamá y México). Apreciamos las propuestas y gestiones del Grupo; gestiones que han recibido el apoyo expreso de la Asamblea General y ofrece un camino idóneo para alcanzar la deseada solución pacífica de este conflicto tan doloroso para toda América Latina. Hemos colaborado plenamente con ellos en la búsqueda de una actitud de comprensión y de unidad entre todos los pueblos de Centroamérica.

Consideramos muy valioso su esfuerzo para preservar la paz. Y por eso presentaremos antes del 15 de octubre, tal como es nuestro compromiso, las observaciones al Acta revisa-

da que se nos entregó el pasado 7 de septiembre. Nosotros buscamos la paz a través del diálogo y teniendo como base un arreglo regional enmarcado en el proceso de Contadora.

Señor presidente:

Yo quiero firmar a nombre del Gobierno democrático de El Salvador, un acuerdo que responda a los esfuerzos del Grupo de Contadora. Pero tal acuerdo debe ser correcto y justo para El Salvador. Ese acuerdo debe garantizar estrictamente la aplicación y vigencia de los 21 puntos que ya han sido aceptados por todos los participantes. El acuerdo debe asegurar medidas adecuadas para la verificación y control de todo aquello que pactemos. Debemos asegurarnos de que, las obligaciones que hemos de adquirir para terminar con la presencia de asesores militares extranjeros y la suspensión de la ayuda militar que nos llega de fuera del área, satisfaga los más estrictos controles y se cumpla por parte de todos y en forma simultánea, la obligación de no apoyar o continuar brindando ayuda a la insurgencia terrorista que atenta contra nuestro legítimo Gobierno democrático.

III. ANTECEDENTES HISTORICOS

La historia de mi Patria, es como la historia de muchos pueblos subdesarrollados del mundo. Al describirla en unos breves trazos muchos de los que me escuchan encontrarán similitudes sorprendentes. Es una historia común de luchas, angustias, triunfos y fracasos. Es una historia común de ideales, es nuestra historia.

El Salvador surge de la colonia y se convierte en Estado independiente, el 15 de septiembre de 1821, como miembro de la República Federal de Centroamérica. Las luchas entre los conservadores y liberales, culminan a finales del siglo con el triunfo absoluto de estos últimos. Y a partir de entonces, una oligarquía cafetalera controla la economía y la política de nuestra Patria. Las grandes y mejores haciendas, la Banca y el Comercio de los principales productos de exportación estaban en sus manos. En elecciones controladas se suceden en la Presidencia de la República hasta 1931, los más conspicuos representantes de esa oligarquía. En ese mismo año triunfa por primera vez un partido progresista que llega al poder y es derrocado a los pocos meses. La crisis mundial, la baja de los precios de café y la pérdida que sufren los campesinos de sus tierras comunales y ejidales, provoca un levantamiento popular en 1932 que es sofocado por la fuerza.

A partir de esa fecha surge una alianza entre la Fuerza Armada y la oligarquía, que se sirven de aquella, para conservar el control político y sus privilegios económicos. Después de una dictadura de trece años, se suceden a partir de 1944, gobiernos militares, juntas de gobierno, presidentes provisionales, hasta 1984, fecha en que se elige el primer gobierno civil en 50 años libremente respaldado por el voto popular.

Esta es la historia de mi Patria y de mi Pueblo, sin embargo es importante detenernos brevemente en la historia de los últimos veinte años. En 1964 se inicia un proceso electoral más o menos libre con elecciones para diputados y concejos municipales. Esto permite un crecimiento a los partidos políticos de oposición. Hasta que en 1968 están a punto de llegar al poder. A partir de ese momento se frustraron las aspiraciones democráticas y empieza el fraude y la imposición a favor del partido oficial en el poder. En 1972 la oposición triunfa pero de nuevo el gobierno de turno, vuelve nugatoria la voluntad popular. A partir de entonces todos los líderes democráticos son perseguidos y los partidos políticos de oposición al gobierno imperante son destruidos. En 1977 se hace el

último esfuerzo por establecer un proceso democrático y las aspiraciones del pueblo son, una vez más, aplastados ferozmente.

Así, el pueblo frustrado por la falta de libertad, pierde la fe en el proceso democrático y la situación de injusticia económica-social lo empuja a la desesperación. La opción armada como vía para alcanzar el poder empieza en 1972, se recrudece en 1977 y estalla con toda su violencia en 1978.

IV. EL CONFLICTO

Frente al cierre de la alternativa democrática y a la imposibilidad de cambiar las estructuras económicas, se fortaleció la tesis de la violencia como la única vía para la liberación del pueblo salvadoreño.

Para fines de la década de los 70, la polarización entre una dictadura militar de derecha y su posible derrocamiento violento por sectores marxistas que pretendían el poder, había aislado casi por completo la salida democrática.

En octubre de 1979, un grupo de jefes y oficiales de la Fuerza Armada, actuando en representación de ella, derrocó al gobierno autoritario establecido y por medio de una proclama señaló la corrupción del sistema imperante y prometió abrir el proceso democrático, a la vez que emprender una serie de reformas estructurales y especialmente, sentar las bases para una reforma agraria integral.

Al constituirse en ese año la Junta Revolucionaria de Gobierno participaron, junto con la Fuerza Armada, los partidos políticos y las fuerzas sociales, económicas y religiosas que todavía creían en la salida democrática y que habían criticado duramente a los alzados en armas. Ahí estaba el Partido Comunista, el MNR de posición social demócrata y los Demócratas Cristianos. Los sectores armados de la subversión arriesgaron sus ataques contra el nuevo régimen. Para muchos el triunfo de la guerrilla parecía inminente y ante esa posibilidad el Partido comunista y el Social Demócrata, abandonaron el gobierno y su posición democrática para incorporarse a la lucha armada.

Al mismo tiempo, los dirigentes de las organizaciones de masas, se retiraron también de esas organizaciones y se fueron a la guerrilla: en otras palabras, Señor Presidente, quemaron sus naves y todos ellos optaron por la vía armada y la violencia como la única solución. Creo que esta actitud fue el primer error histórico que cometieron, abandonaron la lucha política democrática y la lucha de masas, para optar, exclusivamente, por la lucha armada.

Dentro del análisis histórico que los sectores subversivos hacían y al aplicar su planteamiento ideológico a la realidad, nunca creyeron que la Fuerza Armada salvadoreña rompería su tradicional alianza con la oligarquía y que, en consecuencia, las reformas económicas y sociales jamás se podrían realizar, pensar que el establecimiento de una democracia pluralista continuaba siendo una utopía y que estaba fuera de toda consideración.

El único sector político que mantuvo la fe, fue el Partido Demócrata Cristiano, mi Partido, y a través de un pacto con la Fuerza Armada reconstruyó el gobierno de 1980. Contra los pronósticos negativos de la extrema izquierda y con la participación activa de la Fuerza Armada, se hizo la reforma agraria más profunda en la América Latina, se reformó el sistema bancario y financiero y se nacionalizó el Comercio Exterior. Estas reformas incorporaron como fuerza social y política importante, a cientos de miles de campesinos ahora

organizados en cooperativas y dueños de las mejores y más grandes haciendas del país.

Frente al error de análisis en que incurrió la extrema izquierda en el sentido de que las transformaciones estructurales eran imposibles; los grupos subversivos cometieron una nueva y fatal equivocación, de gravísimas consecuencias para sus fines: en una acción coincidente con la extrema derecha, se dedicaron a hacer fracasar las reformas. Miles de campesinos fueron asesinados; lo mismo sucedió con cientos de demócratas cristianos; las cosechas fueron quemadas, las viviendas y las maquinarias destruidas y la campaña publicitaria de ambos extremos, se dedicó a desprestigiar, nacional e internacionalmente, las reformas iniciadas, pero lo único que lograron fue que el Pueblo se alejara de las posiciones extremas y empezara a fortalecer la revolución democrática.

En enero de 1981, cuando la subversión lanzó la primera "ofensiva final"; el pueblo los rechazó y la acción terrorista y subversiva fracasó. Todos sabemos que en ninguna parte del mundo puede haber un triunfo guerrillero sin el apoyo popular.

El segundo paso de la Junta Revolucionaria de Gobierno fue llamar a elecciones verdaderamente libres para elaborar una nueva Constitución. A eso vino en aquella ocasión a la Asamblea de las Naciones Unidas. Las elecciones parlamentarias de 1982 en las cuales se incorpora la derecha y surgen otros partidos políticos, son el ejemplo de la voluntad de un pueblo de aceptar el camino de la democracia para resolver sus problemas y repudiar el camino de la violencia. Miles de observadores internacionales comprobaron la legitimidad de dicho proceso electoral y todos pudieron constatar como el pueblo salvadoreño, fue a votar en medio de los ataques de la guerrilla. Este nuevo error de la subversión en contra del proceso electoral en el que votó más del 80% de los ciudadanos, los alejó más del pueblo.

En 1984 el pueblo salvadoreño va nuevamente a ejercer el sufragio para elegir al Presidente de la República. Por ello me siento orgulloso de ser el primer Presidente electo libremente en El Salvador en los últimos 50 años. Muchos de los que tomaron las armas, lo hicieron en un acto de rebeldía y frustración; querían una Reforma Agraria, luchaban por una Banca al servicio de las mayorías y deseaban que se respetara la voluntad popular a través de procesos electorales libres, esas justificaciones eran legítimas en 1979, hoy han perdido toda razón de ser.

En aquel momento podría pensarse que las condiciones objetivas y subjetivas respondían a la dialéctica histórica de la lucha de clases y que como respuesta al totalitarismo de derecha tomaba razón y fuerza, la concepción de la violencia revolucionaria.

La estrategia marxista, de la guerra popular prolongada contra el imperialismo y las oligarquías, opresoras de un pueblo sin justicia y sin libertad, se fundamentó en esta concepción y miles de jóvenes se lanzaron en un proceso que comenzó con la confrontación social y la desobediencia social para luego pasar al uso de las armas en las distintas fases de la destrucción de vidas, destrucción de servicios, de empresas, hasta provocar la crisis más gigantesca en la historia de nuestra Patria.

Es comprensible que aquellos compatriotas que abandonaron El Salvador hace años, no comprendan o se nieguen a aceptar que existe una nueva realidad, sin embargo, ya sé que la gran mayoría de salvadoreños y aún los comandantes y los

combatientes guerrilleros que deambulan por las montañas de la Patria si conocen esta nueva realidad.

Aquí es donde quiero hacer una reflexión dirigida a las naciones que de alguna manera se han comprometido para hacer sucumbir a mi pueblo, y a los comandantes guerrilleros, no a aquellos que viven cómodamente y dan órdenes desde Managua o La Habana, o desde otras naciones que pretenden ser democráticas, pero se prestan para exportar violencia y muerte; me refiero a los comandantes que están en las montañas de mi Patria, a los que sufren de la intemperie, a los que conocen de la posición real del pueblo salvadoreño cuando atacan los poblados, esperando en vano que los reciban como libertadores, cuando en verdad llegan a oprimirlos.

A los comandantes que confrontan sus ideales con la realidad; a los que se equivocan frente al pueblo, porque se enfrentan a otra verdad; a los comandantes que palpan el error histórico que están cometiendo.

Este dilema lo sienten los comandantes guerrilleros que están en las montañas, pero también lo intuyen los dirigentes subversivos que desde el extranjero tratan de ocultar esta verdad distorsionando la realidad para justificar ante el mundo su posición antihistórica.

El pueblo salvadoreño ya no tiene duda de que la violencia subversiva, ha perdido su mística y su razón de ser. La violencia terrorista se ha vuelto un fin en sí misma. Demostrando que su objetivo ya no significa liberación y menos aún democracia.

En El Salvador los terroristas han cometido excesos y han sufrido fracasos porque el pueblo no los apoya y porque tenemos la voluntad política de construir una sociedad democrática solidaria y pluralista.

Al continuar con su terquedad anti-histórica, se dedican a oprimir a los humildes campesinos que caen en su control de terror; roban y destruyen las poblaciones; incomunican a los ciudadanos, volando puentes, carreteras y ferrocarriles; hacen sufrir al pueblo destruyendo líneas de transmisión eléctrica; sistemas de abastecimiento de agua; y al arrasar la tierra, incendiar plantaciones, beneficios de café, algodón y bodegas de alimentos, dejan sin trabajo y esperanza a los núcleos más pobres de nuestro pueblo. —¡Qué fácil es destruir!— lo que tomó años en construirse para el servicio del pueblo; la infraestructura que forma parte del Patrimonio nacional, lograda con el esfuerzo y sacrificio de nuestra gente, puede destruirla en un instante la mano criminal del terrorista, que enciende la mecha de la dinamita, financiada tal vez por naciones que sólo piensan en el predominio mundial o están influenciadas por un engaño histórico.

V. UNA NUEVA REALIDAD

Desafortunadamente el FDR no ha comprendido que estamos viviendo una nueva realidad y por ello continúa tratando de cambiar algo que ya no existe: una estructura agraria medioeval; una estructura financiera al servicio de los intereses de una minoría, un Ejército al servicio de un sistema político dominado por una élite económica.

Esto ya no existe, a partir de 1979 se inició un proceso profundo de cambios que se han ido consolidando. Ahora tenemos una nueva estructura agraria, que ha puesto las mejores tierras del país al servicio del campesinado, una nueva estructura financiera que apoya y fortalece a una nueva estructura agraria; una nueva estructura de comercialización de los productos tradicionales de exportación que permite al país disponer de las divisas que genera. Ahora tenemos una

Institución Armada que trabaja para su pueblo y un pueblo que ha demostrado su fe inquebrantable en la Democracia forjando un Gobierno por su propia voluntad, un pueblo que trabaja, sufre y muere para conseguir la Paz y la Justicia.

Quiero desde esta tribuna decirle a los ideólogos de la subversión armada salvadoreña que revisen sus estrategias frente a la nueva realidad del País.

El Salvador que abandonaron en 1978 y 1979 ya no es el mismo que existe en 1984. Hoy en nuestra Patria se respira un aire de libertad, los Partidos Políticos son respetados y fomentados, y el pueblo escoge libremente a sus gobernantes. Los abusos de autoridad y las violaciones a los derechos humanos se han reducido a la mínima expresión y los culpables son perseguidos y castigados. Los campesinos son los nuevos sujetos de los mayores créditos de los Bancos y participan activamente en las luchas sociales y políticas. Hoy existe una sociedad diferente en El Salvador.

Esta nueva realidad que no captan los del FDR porque viven alejados del país, pero que la vivimos todos los salvadoreños que no hemos abandonado la Patria, ha calado en lo más hondo de la guerrilla y lo sabemos por la cantidad de testimonios de los guerrilleros que abandonan las armas y la violencia y se incorporan al camino de la Paz. Lo sabemos porque la guerrilla ha perdido voluntarios y está obligando a jóvenes a incorporarse a sus filas. Lo sabemos porque cada día son más débiles.

Por todo lo anterior, me dirijo a los guerrilleros salvadoreños, para que comprendan esta nueva realidad para que ya no maten más hermanos; que ya no destruyan más puentes; que ya no destruyan la infraestructura de la Nación; los servicios de transporte, las plantaciones y ferrocarriles. En pocas palabras que dejen de matar y de destruir y que juntos con todo el pueblo, construyamos una nueva Patria, libre y democrática en donde la Paz sea la base de nuestro desarrollo.

VI. OFERTA DE PAZ

Desde que asumí la Presidencia por la decisión libremente manifestada por mis conciudadanos, estuve consciente de que la principal misión de mi mandato es aquella de lograr y obtener la armonía social y la paz interior de la República, situación seriamente convulsionada por un conflicto que tiene sus orígenes en causas internas y externas; pero al que es hora ya de poner fin. Estoy ahora más convencido que nunca, de que la existencia de este conflicto no sólo afecta la vida de mis conciudadanos, sino que constituye un elemento de fricción que amenaza la seguridad y la paz de otros pueblos del mundo y en especial la de nuestros hermanos de Centroamérica.

Por eso, nada más apropiado, señor Presidente; que aprovechar mi presencia en este foro, para proponer ante los pueblos del mundo, una oferta de paz que pueda devolver a mi pueblo la armonía social y la seguridad para todos los salvadoreños, sin distinción de su posición política e ideológica.

Concibo esta oferta dentro del marco de la Constitución salvadoreña que ha establecido como sistema la Democracia y el pluralismo político, de manera que puedan coexistir las más diversas ideologías.

Sin duda alguna, esta propuesta y su aceptación por todos los sectores, tanto los que adversan mi Gobierno dentro del esquema constitucional, como aquellos que lo combaten usando métodos violentos, requiere de un cambio de actitud mental en que se sustituya el odio por la comprensión y la tolerancia porque al fin y al cabo la paz que se manifiesta en signos exteriores no es sino el resultado de un estado de con-

ciencia individual y social que rechaza la agresión y todas las formas de violencia y promueve el diálogo y la contienda política democrática que se expresa en las urnas electorales.

Es natural que aquellos que hasta ahora sólo han visto en las armas y en la violencia el sistema para asegurarse el espacio político desconfíen de la existencia de un ambiente en que puedan dar manifestación a su propio pensamiento, sin exponerse a represalias de los adversarios.

Pero yo estoy aquí para decirles y afirmarles que como Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada estoy en capacidad de mantener las medidas que, dentro del esquema constitucional, les permitan abandonar una actitud que es ya anti-histórica en el contexto de la evolución política del pueblo salvadoreño.

Para ello, además de que oportunamente propondré a la Asamblea Legislativa una amnistía general para los delitos políticos, estamos ejerciendo el control de cualquier abuso de autoridad, eliminando todos los métodos de represión que existieron alguna vez en la historia de nuestra Patria y que han sido, en parte, el origen de una rebelión que no tiene razón de ser.

Esto quiere decir, señor Presidente, que estoy ofreciendo la seguridad de un espacio político dentro del esquema democrático pluralista y constitucional que defiende mi Gobierno.

Como parte de este esfuerzo invito a asistir, sin armas y con el testimonio de la Conferencia Episcopal y con la presencia de la prensa mundial, a la población de La Palma, Departamento de Chalatenango a los diez horas del día 15 de octubre próximo, Aniversario del movimiento insurreccional de 1979, a los jefes del movimiento guerrillero que están en las montañas; a fin de que podamos discutir en detalle los alcances de esta propuesta, para su incorporación al proceso democrático y la preparación en un ambiente de libertad, de la próxima consulta popular. Estoy seguro que nuestro pueblo, cansado de tanta violencia, recibirá esta propuesta como un signo de esperanza que emana de su Gobierno legítimo.

Señor Presidente, muchas gracias.

ADELANTE EL SALVADOR

d. Declaración del FMLN-FDR en relación a la oferta del presidente José Napoleón Duarte

En relación a la oferta del Presidente José Napoleón Duarte, hecha pública este día en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, invitando a realizar un encuentro con nuestros frentes el próximo 15 de octubre, a las 10 horas en la ciudad de La Palma, Chalatenango, el FMLN y el FDR expresan lo siguiente:

1. La invitación del Presidente Duarte constituye la respuesta a la proposición de diálogo que le hicimos llegar en carta privada de fecha 18 de mayo de 1984, cursada por intermedio de Monseñor Arturo Rivera y Damas y reiterada en junio pasado con el reverendo Jesse Jackson.

2. En tal sentido, partiendo de la disposición a la búsqueda de una solución política negociada al conflicto interno de El Salvador, expresada reiteradamente por nuestros frentes y demandada por nuestro pueblo y por la comunidad internacional, el FMLN y el FDR hacen del conocimiento público su aceptación de la reunión en el lugar, fecha y hora propuestos.

3. Tomando en cuenta la profundización de la guerra y el agravamiento de la situación regional, el FMLN y el FDR expresan su intención de discutir la crisis salvadoreña en su globalidad y presentar propuestas de solución a la misma.

4. Dado el hecho de que la ciudad de La Palma esta situada en una zona en disputa entre nuestro ejército y el ejército gubernamental, creemos pertinente que, para evitar incidentes armados en la zona que ponga en peligro el encuentro de las delegaciones, se garantice la no presencia de efectivos de ambos ejércitos en un radio de 10 kilómetros alrededor de la ciudad.

5. Debido a que la respuesta del Presidente Duarte ha sido conocida hasta esta fecha y que no se han determinado los detalles y trámites necesarios a un diálogo entre dos partes en guerra, proponemos al señor Presidente de Colombia, Belisario Betancur, que se sirva contribuir como intermediario entre nuestros frentes y el gobierno salvadoreño, para convenir los procedimientos necesarios a fin de que el diálogo se inicie y conduzca a resultados positivos.

6. Siendo que nos anima el deseo de abrir un proceso serio de diálogo, hemos designado para que representen a nuestros frentes a cuatro dirigentes: dos miembros del Comité Ejecutivo del FDR y dos miembros de la Comandancia General del FMLN, quienes podrán asumir compromisos. Demandamos una actitud similar de la otra parte concurriendo el Presidente Duarte y miembros del alto mando de las Fuerzas Armadas.

7. No obstante que los asuntos de procedimiento serían abordados privadamente, deseamos expresar la conveniencia de que en la reunión sugerida participen testigos que le den confiabilidad a la misma. La prensa nacional e internacional deberá contar con plenas garantías para cubrir su labor informativa.

Comandancia General del FMLN- Comité Ejecutivo del FDR.

San Salvador, 8 de octubre de 1984.

e. Discurso del Sr. Ministro de Defensa y Seguridad Pública, general Carlos Eugenio Vides Casanova durante el acto de juramentación a la bandera de caballeros cadetes en la Escuela Militar

No puedo ocultar en esta oportunidad el honor y la emoción que me embargan, al ocupar esta sagrada tribuna de nuestra madre Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios," este 12 de octubre, Día de la Raza Americana, fecha propicia en la que un grupo de jóvenes cadetes han prestado su juramento de fidelidad ante el altar de la Patria. Y digo que me embarga la emoción porque fue en este mismo recinto en donde hace tres décadas nació mi vida militar y donde un grupo de jóvenes imberbes, inexpertos en el manejo de armas, venimos llenos de fe y entusiasmo a dedicar nuestra vida al servicio de la Patria. Aquí llevamos con honor por vez primera nuestro casco, nuestro fusil y nuestro uniforme, y al igual que ahora lo hicieron ustedes, aquí hicimos nuestro solemne juramento a la Bandera.

En este recinto nuestros jefes y oficiales forjaron pacientemente nuestro cuerpo y nuestro espíritu para el mando y la obediencia. Este patio ha sido para muchas generaciones de cadetes, martillo y yunque en la forja de los futuros oficiales que han nutrido y continuarán nutriendo con honor los cuadros de la Fuerza Armada.

Desde esa fecha he aprendido a querer y respetar a la Institución. La he visto crecer y superarse a través del tiempo de acuerdo a sus necesidades, la he visto transformarse en todos los aspectos, la he visto cumplir siempre con su deber y al presenciar esta mañana vuestro juramento, me lleno de fe y de esperanza porque estoy seguro que ustedes en el futuro sabrán conducirla una vez más hacia su verdadera grandeza y su plena victoria.

Hace unos momentos habéis pronunciado vuestro juramento; ello os obliga entre otras cosas, a ser leales para con la Patria, leales al Gobierno Constitucional, leales a la Fuerza Armada, leales a vuestros superiores e inferiores, leales a la historia, leales a vuestras Leyes, leales a vuestro Pueblo y especialmente, ser leales con vosotros mismos.

Con vuestro honroso juramento os incorporáis a una Institución que está más que nunca en el corazón de su Pueblo. Porque nuestra Fuerza Armada ha demostrado a través de estos años de lucha no sólo su capacidad combativa sino su amor por la libertad, su creciente respeto a la justicia, su alto grado de profesionalización, y su capacidad para hacer frente a la amenaza constante de la subversión marxista leninista, ante cuyos ataques a traición ha sabido responder y erguirse siempre con renovada hidalguía y nobleza.

La férrea disciplina alcanzada por todos los integrantes de la Institución Armada ha permitido que cada uno de nuestros jefes, oficiales y soldados sea un ejemplo de lealtad, espíritu de sacrificio, honor y sentido de responsabilidad a toda prueba.

Nuestra Fuerza Armada se encuentra ahora fortalecida militarmente, al tiempo que ha incrementado sus principios morales, el respeto a los Derechos Humanos y a la Justicia Social, dando su apoyo decidido y permanente al proceso de democratización que se está desarrollando con el esfuerzo de todos en nuestro País.

Muchos son los obstáculos que hemos tenido que vencer. Sin embargo la Fuerza Armada ha continuado ejerciendo las tareas y responsabilidades que le son propias sin descuidar su constante evolución técnica y profesional.

Jamás nos hemos quejado por los desvelos y sacrificios al cuidar la vida de los ciudadanos y por restablecer junto al Pueblo, el Orden, la Justicia y la Paz. Nuestra Fuerza Armada no ha sido ni será doblegada jamás, ni por el ataque artero y cobarde del internacionalismo marxista leninista, ni por las injustas campañas de desinformación con que se nos ha herido. Por el contrario, ahora que estamos en el corazón del pueblo, nuestros jefes, oficiales y soldados, todos ellos en la plenitud de su existencia han preferido caer antes que traicionar su sagrado juramento de dar su vida si fuera necesario, en defensa de la identidad de la Nación y de la Patria.

Hemos hecho frente a una campaña de desinformación a nivel internacional y a falta de medios para contrarrestarla, les hemos desmentido con hechos.

Hace pocos años la campaña de desinformación internacional contra nuestro País y contra nuestra Fuerza Armada expresaba lo siguiente:

1. Que éramos una Fuerza Armada defendiendo intereses de unos pocos dentro de un sistema injusto, y en consecuencia, carente de sensibilidad social.
2. Que éramos una Fuerza Armada luchando contra todo un Pueblo.
3. Que los grupos subversivos estaban desarmados, que no tenían el apoyo internacional y que ellos eran los que luchaban por la Democracia y la Justicia.
4. Que la Fuerza Armada no apoyaba el sistema democrático, que no permitiría elecciones completamente libres y honestas y que el pueblo salvadoreño no acudiría a los llamados electorales.
5. Que la Fuerza Armada no era respetuosa de los Derechos Humanos.

Más de cuatro años han transcurrido para poder demostrar ante propios y extraños la falsedad de esos argumentos:

1. Con su conducta, la Fuerza Armada ha demostrado que su lucha es verdadera junto a su pueblo, y en tal sentido, como institución y como gremio ha apoyado plenamente y con el mayor empeño, todas las medidas de justicia social ordenadas por nuestro Gobierno, que tiende al beneficio de las mayorías.
2. Ha demostrado que en su lucha ha contado en todo momento con el apoyo y la solidaridad de su Pueblo y que juntos luchan con las armas y con las herramientas por la salvación de la nacionalidad y la Patria.
3. Ha demostrado plenamente que los grupos subversivos cuentan con extranjeros y que han recibido y continúan recibiendo del exterior ayuda en publicidad, dinero, armas, municiones y entrenamiento para sostener la subversión y el terrorismo en nuestro País.
4. Con su presencia vigilante, ha garantizado sin compromisos de ninguna especie la realización de tres procesos electorales consecutivos que ha permitido a una honorable Asamblea Constituyente elaborar nuestra Constitución Política, y el que tengamos un Gobierno Constitucional elegido democráticamente por la suprema voluntad del pueblo.

5. Con acciones directas y objetivas, ha probado su evidente progreso en el respeto a la Ley y especialmente a los Derechos Humanos.

De esa forma, demostrándolo así con hechos, nuestra Fuerza Armada le ha restado credibilidad a la desinformación, al apoyar ante el mundo, por convicción propia, el asentamiento de la Democracia en nuestro país.

Nuestra institución ha demostrado ser el brazo armado de su pueblo, no sólo sirviéndole de escudo ante la agresión internacional marxista de la que es objeto sino, como parte de la misma lucha, apoyando todas aquellas medidas del Gobierno que hagan posible a todos los salvadoreños obtener un nivel de vida más justo, más digno y más humano dentro de un marco democrático y equilibrado; y porque la Institución tiene fe en un mejor futuro para nuestro Pueblo, nuestra Fuerza Armada ha sabido ubicarse a la altura de las circunstancias presentes, habiéndose ganado con su conducta y con su sacrificio el respeto y el respaldo de su Pueblo.

Por eso hoy más que nunca mantenemos nuestra firme y decidida voluntad de vencer. Hemos aprendido que si queremos disfrutar de libertad tenemos que luchar por ella cada minuto de nuestra existencia. Nos hemos propuesto alcanzar la Paz y lo estamos haciendo con la ayuda y junto al esfuerzo de todos los salvadoreños.

Cuando está en juego nuestra soberanía, el calor de la tierra que nos vio nacer, el futuro de nuestros hijos y de nuestra familia, y peligra la libertad, estamos en la obligación de fortalecer nuestra unidad, y de luchar hasta derramar la última gota de nuestra sangre para que en El Salvador prevalezcan por siempre los principios de la Libertad, de la Justicia y de la Paz.

Asimismo, quiero reiterarle una vez más al Pueblo Salvadoreño y al mundo entero que la Fuerza Armada rechaza y condena enérgicamente a todas aquellas organizaciones oscuras que amparándose en el escudo del anticomunismo se dedican a sembrar la muerte, el terror y el irrespeto a los Derechos Humanos de un Pueblo, que busca con la ayuda de Dios y apoyándose en las Leyes y su Fuerza Armada, el camino de la Paz.

Nuestra acción será firme e irrevocable en aplicar con la severidad que amerite, las penas que la Ley determine.

Jóvenes cadetes: Con vuestro juramento, nuestra Fuerza Armada cobra nueva vida. Nuestro entusiasmo, vuestra fe y vuestro optimismo garantizarán el futuro democrático de nuestra Patria.

A ustedes nos comprometemos a entregar la Bandera sin máculas ni derrotas, con la absoluta confianza de que con nuestro ejemplo sabrán mantenerla alta y firme, porque tendrán la fuerza que da la fe, la energía que da la juventud, la conciencia que les impone su noble misión y la responsabilidad del que lleva en su pecho el mandato irreversible del destino para defender a nuestra Patria.

Mis agradecimientos y mi cariño al soldado que trabaja en silencio, al que no duerme cumpliendo su misión en algún lugar remoto, al que no le interesan honores, ni recompensas, ni halagos, sino únicamente experimentar la íntima satisfacción del deber cumplido.

Asimismo, en nombre de todos los salvadoreños, nuestro reconocimiento emocionado para aquellos que por cumplir heroicamente con su deber ya no están con nosotros y contemplan este día desde el seno de Dios, en donde ruegan por la Patria.

Nuestro solidario reconocimiento a aquellos soldados, jefes y oficiales que me oyen desde los centros hospitalarios, restañando heridas y recuperándose de sus pérdidas físicas, para todos ellos, un monumento eterno en nuestros corazones.

Permítanme en esta oportunidad expresar un saludo deferente y cordial a todos los miembros de la Institución Armada, por la forma clara y decidida en que han sabido responder a los ideales de la Patria, defendiendo aun a costa de su propia vida, sus más caros intereses.

Mi respeto y mi palabra de aliento para todos ellos que se encuentran en sus posiciones de combate, a lo largo y ancho del territorio, donde el cumplimiento del deber los mantiene atentos y vigilantes, trabajando sin fatiga con mística patriótica y ejemplar, por lograr la pronta pacificación a que tanto aspiran todos los salvadoreños.

Quiero agradecer a todo el Pueblo Salvadoreño, en nombre de todos los integrantes de la Fuerza Armada, el apoyo que en todo momento nos ha brindado, porque cada salvadoreño se ha constituido en un soldado más para salvar a nuestra Patria de las garras del comunismo. A nosotros nos ha tocado defender a nuestro Pueblo con las armas, al Pueblo le ha correspondido apoyar nuestra lucha con las herramientas de la razón y del trabajo.

Nuestro agradecimiento a los empresarios que luchan día a día por la reactivación económica, a los profesionales: Abogados, Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Economistas, etc. que desde las trincheras que les son propias luchan por lograr una Patria mejor para nuestros hijos.

A los maestros, a los medios de comunicación social, a los dirigentes religiosos, y a muchos otros que sería largo mencionar, que luchan por dar una orientación moral y espiritual a nuestro pueblo, para que seamos fuertes y puros ante la adversidad. Al obrero, al empleado de gobierno, a los taxistas, a los transportistas que día a día arriesgan sus vidas, gracias por su ayuda.

Gracias a nuestros valientes agricultores, a nuestros campesinos, que a pesar de las amenazas de destruirles sus cosechas por parte de los grupos subversivos, continúan labrando y sembrando la tierra, para producir los medios de subsistencia de todos los salvadoreños. Gracias a las valientes señoras de los mercados, gracias a la mujer salvadoreña, que ha sido fuente de valor e inspiración para todos los salvadoreños. Gracias a las mujeres de valor espartano que nos han dado a sus hijos para que luchen por la salvación de nuestra Patria. Por eso en nombre de mis compañeros, les aseguro a los hombres y mujeres de todos los niveles, de todos los estratos, de todos los sectores; a los hombres y mujeres que creen firmemente en el Dios que nos alienta; que creen en sí mismos y que creen en nuestro sacrificio demostrado hasta la muerte, que no les fallaremos jamás, y que sabremos ser dignos del apoyo que nos han dado en nuestra lucha hasta la victoria.

Caballeros cadetes, ahora que habéis jurado ante la Bandera, sed leales a ese sentimiento del deber para con nuestro Pueblo, sentimiento que es inspirado por el honor y la sinceridad, cualidad hermosa y noble de todo soldado que le induce a cumplir con sus compromisos y con la palabra empeñada, cualidad propia del que practica el bien en todos los actos de la vida, sin esperar otra satisfacción que la tranquilidad de espíritu y la íntima satisfacción del deber cumplido.

Todos nuestros jefes, oficiales y soldados profesan ese sentimiento y luchan porque nuestro País avance en el futuro por el sendero de una Democracia progresiva y ordenada.

Estamos convencidos de que esa Democracia es el campo dentro del cual los pueblos ejercitan con hidalguía la libertad, debaten abiertamente los distintos pensamientos políticos para discernir el mejor camino y avanzan de manera firme e irreversible hacia sus propias metas de desarrollo y prosperidad.

La Fuerza Armada, en consecuencia, respalda los pasos emprendidos por el Señor Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, encaminados a la obtención de la Paz para nuestro Pueblo, con la seguridad de que estarán enmarcados en las normas constitucionales vigentes en nuestro País.

Cuando ha sido necesario hemos respondido con la fuerza de las armas que el Pueblo ha depositado en nuestras manos, pero también estamos en capacidad de defenderlo con la fuerza de la razón.

Señor Presidente, como soldado tengo deberes que cumplir, como ciudadano tengo derecho a dar un paso al frente y ponerme a su disposición, para acompañarle sin armas, al encuentro de La Palma, si así lo estima conveniente a los mejores intereses de la Patria.

Creemos en la división de los poderes como la forma de evitar los despotismos, y creemos que las diferencias entre los hombres pueden resolverse por el mutuo entendimiento, y también sabemos con certeza que la Democracia es el terreno fértil para que fructifiquen en forma armoniosa y fecunda las relaciones de la Fuerza Armada con el Pueblo.

Jóvenes cadetes que este día con vuestro juramento os unís en cuerpo y alma al espíritu de la Nación, dentro de poco tiempo estaréis combatiendo junto a todo el pueblo salvadoreño, hasta con el sacrificio de la vida si fuere necesario. En el combate primero, y en la paz después, recordad siempre que junto a vosotros, este Pueblo estaba cuidando vuestras heridas y confortando vuestras penas; alentándonos y apoyándonos con su abnegado trabajo de retaguardia fortaleciente y constructiva; confiando en que, ante el pecho de todos sus soldados, habrán de caer los agresores, y retrocederán para siempre los que pretendan contaminarnos; y ya en la paz, cuando seáis parte heroica de la aurora de libertad, justicia y concordia que nos espera, no olvidéis jamás que cuando mayor era nuestro sacrificio, fue la abnegación del pueblo salvadoreño, hombres y mujeres con su trabajo desde la madrugada hasta la alta noche, la que nos dio el mayor aliento y la más fuerte esperanza; y no olvidéis que, cuando casi nos quedábamos solos, el pueblo salvadoreño junto a nosotros, tomó la gran decisión por la Patria y demostró a todo el mundo, con su alta presencia en los últimos eventos democráticos, que creía en su Fuerza Armada.

Los hombres salvadoreños de esa nueva sociedad ejemplar que nos espera, se enorgullecerán de que seáis parte de ella. Y es esa misma sociedad que conforman vuestros padres, hermanos y amigos la que permanentemente, al igual que nosotros, agradecida pide a Dios que los bendiga a todos, ahora y siempre.

2. Documentos de La Palma

a. Encuentro en La Palma, 15 de octubre de 1984

ANTECEDENTES

El 8 de octubre en mi discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, dije: "Desafortunadamente el FDR no ha comprendido que estamos viviendo una nueva realidad y por ello continúa tratando de cambiar algo que ya no existe: una estructura agraria medioeval, una estructura financiera al servicio de los intereses de una minoría, un ejército al servicio de un sistema político dominada por una élite económica.

Esto ya no existe, a partir de 1979 se inició un proceso profundo de cambios que se han ido consolidando.

Quiero desde esta tribuna decirles a los ideólogos de la subversión armada salvadoreña que revisen sus estrategias frente a la nueva realidad del país.

El Salvador que abandonaron en 1978 y 1979 ya no es el mismo que existe en 1984. Hoy en nuestra Patria se respira un aire de libertad, los Partidos Políticos son respetados y fomentados, y el pueblo escoge libremente a sus gobernantes. Los abusos de autoridad y las violaciones a los derechos humanos se han reducido a la mínima expresión y los culpables son perseguidos y castigados. Los campesinos son los nuevos sujetos de los mayores créditos de los Bancos y participan activamente en las luchas sociales y políticas. Hoy existe una sociedad diferente en El Salvador.

Más adelante expresé: "concibo esta oferta dentro del marco de la Constitución salvadoreña que ha establecido como sistema la democracia y el pluralismo político, de manera que puedan coexistir las más diversas ideologías.

Sin duda alguna, esta propuesta y su aceptación por todos los sectores, tanto los que adversan mi Gobierno dentro del esquema constitucional, como aquellos que lo combaten usando métodos violentos, requiere de un cambio de actitud mental en que se sustituya el odio por la comprensión y la tolerancia porque al fin y al cabo la paz que se manifiesta en signos exteriores no es sino el resultado de un estado de conciencia individual y social que rechaza la agresión y todas las formas de violencia y promueve el diálogo y la contienda política democrática que se expresa en las urnas electorales.

Dentro del marco de la Constitución de la república e interpretando fielmente la voluntad del pueblo, con absoluta buena fe y con la voluntad política de encontrar soluciones más humanas, propongo la pacificación del país garantizando para tal fin, el espacio político necesario para que los alzados en armas puedan incorporarse a la vida y al trabajo dentro de la sociedad y a participar en el proceso político democrático.

Con tales propósitos presento a consideración de todos los salvadoreños en este encuentro por la paz, los siguientes principios y normales generales.

I. Comisión Especial

La creación de una comisión integrada por:

- Seis delegados designados por el Presidente de la República.
- Seis representantes de los grupos alzados en armas.
- Un moderador, designado por la conferencia episcopal de El Salvador.

De la comisión especial

Serán funciones de esta comisión, las siguientes:

- a) Celebrar reuniones periódicas en las fechas y lugares convenidos, de común acuerdo entre los participantes y el moderador.
- b) Estudiar y analizar en su debida dimensión los asuntos planteados en el presente documento y otros asuntos atinentes a la oferta.
- c) Discutir ampliamente los diversos mecanismos para el adecuado establecimiento y ejecución de la "oferta de paz."
- d) Recomendar la adopción de medidas globales y parciales, que tiendan a la consecución de los propósitos de la comisión.
- e) Decidir sobre cuestiones de procedimientos de discusión y de las labores internas de la comisión.
- f) Conocer de toda propuesta que se presente sobre la agenda. Solamente se aceptarán aquellas propuestas que tengan relación con la agenda y la oferta de paz."
- g) Mantener los participantes, al igual que el moderador absoluta reserva sobre las propuestas, el desarrollo y asuntos sujetos a discusión.
- h) Presentar al Presidente de la República las recomendaciones y propuestas sobre el conjunto de las cuestiones discutidas en el seno de la comisión.

Del moderador

1. El moderador procurará que las reuniones de la comisión se desarrollen en un clima favorable, haciendo prevalecer la buena fe y el respeto entre los participantes.
2. Convocará a las reuniones previamente acordadas.
3. Coordinará el orden de las intervenciones.
4. Coordinará los asuntos de recepción, permanencia y traslado de los representantes de los grupos alzados en armas.
5. Llevará un registro numerado de propuestas y desarrollo de la agenda.

II. Fin a la violencia

Para que el proceso de paz responda a las legítimas aspiraciones populares, es indispensable poner fin a los esquemas de violencia como método de lucha para obtener el poder y lograr así la incorporación de los grupos alzados en armas al proceso democrático.

III. Proceso democrático

EL proceso democrático salvadoreño fundamentado en los principios de la Constitución, se expresa en los siguientes puntos principales.

- a) El sistema político es pluralista y los partidos políticos constituyen el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del gobierno.
- b) Respeto a las diferentes concepciones ideológicas sobre la organización social, la expresión de las mismas como ofertas políticas electorales y la seguridad de desarrollárlas en gobiernos libremente electos.
- c) Ejercicio y promoción de los derechos políticos, económicos y sociales, de conformidad a la constitución política de la república, las leyes y los tratados internacionales sobre derechos humanos.
- d) Libertades efectivas para que el individuo pueda transitar, expresarse, elegir y optar a ser electo, asociarse, escoger su trabajo desarrollarse espiritual y materialmente, afiliarse a cualquier partido político y escoger la reli-

gión según su conciencia, la única limitación en el ejercicio de estos derechos, será la establecida por la ley.

- e) La participación para tener acceso al poder a través de partidos políticos, en elecciones honestas y periódicas. En el mecanismo institucional de autodeterminación que se garantiza con el voto igualitario, universal, secreto y directo.
- f) Las instituciones del estado, tales como: la Asamblea Legislativa, La Presidencia de la República, la Corte Suprema de Justicia, la Fuerza Armada, los Organismos Electorales, las Administraciones Municipales y otras, tienen sus mecanismos de control y renovación legalmente establecidos.
- g) El respeto y cumplimiento de la Constitución Política de la República es la base de un efectivo estado de derecho, que establece el ordenamiento social, económico y político, para alcanzar la justicia social y conservar la paz y seguridad interior.

IV. Incorporación política

1. A partir de su aceptación a la incorporación de los alzados en armas al proceso democrático, a su participación política y a la actividad económica y social del país, en mi calidad de Presidente de la República, ofrezco:

- a) Proponer a la Asamblea Legislativa una amnistía general. Inmediata e irrestricta, para todos aquellos que hubieren participado directa o indirectamente, en delitos vinculados a la situación de violencia política.
- b) Instruir y adoptar las medidas necesarias para que los oficiales y tropas, miembros de los cuerpos de seguridad y elementos del servicio territorial y defensa civil, garanticen la libre circulación de los elementos alzados en armas que se reincorporen a la sociedad, a su familia o a su trabajo.
- c) Garantizar la participación política de todos los sectores y grupos que, respetando el ordenamiento legal, opinen o actúen de acuerdo a sus particulares concepciones ideológicas.
- d) Para los que decidan salir del país, todas las facilidades para su respectiva documentación, tanto para ellos como para su grupo familiar inmediato, si así lo desearan.
- e) A los gobiernos que acojan a las personas señaladas en el numeral anterior, un amplio apoyo para efectuar los trámites y su traslado.
- f) A las personas que han sido desplazadas por la violencia, que se encuentran como refugiados o hubieren salido del país, las garantías necesarias para regresar a los respectivos lugares de su residencia habitual.
- g) La libre participación en la organización y actividades políticas, para lo cual se les concederá las garantías necesarias para su asociación, participación y expresión.
- h) Proponer a la Asamblea Legislativa las disposiciones legales que permitan la inscripción de su partido político y de sus respectivas planillas electorales.
- i) Garantizar la libertad de expresión y el goce de las prerrogativas y derechos del resto de los partidos políticos.
- j) Establecer programas especiales para la atención de los lisiados, incluyendo planes de rehabilitación e incorporación a la sociedad y en forma particular para la recuperación moral, mental, física y cultural de los afectados por la violencia.

Ruego a Dios que nos ilumine y nos ayude en este proceso de paz pues sólo en un ambiente de fraternidad y reconciliación, será posible el encuentro de los salvadoreños que nos

lleve a la ansiada y querida paz, principio del entendimiento necesario, para caminar hacia el futuro promisorio que se merece el pueblo salvadoreño.

José Napoleón Duarte
Presidente Constitucional de la República

La Palma, Chalatenango, 15 de octubre de 1984.

b. Comunicado de prensa, La Palma, 15 de octubre de 1984

En el templo parroquial de la ciudad de La Palma, departamento de Chalatenango, república de El Salvador, a las diez horas y quince minutos del lunes quince de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, se inició el primer encuentro, al más alto nivel, entre el Presidente de la República de El Salvador, José Napoleón Duarte, y sus delegados; y delegados de los Frentes Democrático Revolucionario (FDR) y Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), presididos por el doctor Guillermo Manuel Ungo. Actuó como moderador de la reunión, monseñor Arturo Rivera y Damas, Arzobispo de San Salvador. Los testigos cualificados de este encuentro fueron, por parte de la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES), el mismo monseñor Arturo Rivera y Damas; monseñor Rodrigo Orlando Cabrera, obispo de Santiago de María; y monseñor Gregorio Rosa Chávez, obispo auxiliar de San Salvador. Y por parte de la Santa Sede, monseñor Giacomo Ottonello, encargado de negocios en El Salvador.

Las delegaciones que participaron en este encuentro, estaban constituidas de la siguiente manera:

1) Por parte del Presidente de El Salvador, Ingeniero José Napoleón Duarte; el doctor Abraham Rodríguez, primer designado a la Presidencia el doctor René Fortín Magaña, segundo designado a la Presidencia, el licenciado Julio Adolfo Rey Prendes, Ministro de la Presidencia, y el general Carlos Eugenio Vides Casanova, Ministro de Defensa y Seguridad Pública.

2) Por parte del FDR-FMLN; el doctor Guillermo Manuel Ungo, Presidente del Frente Democrático Revolucionario; el doctor Rubén Zamora, miembro del Comité Ejecutivo del FDR; y los comandantes del FMLN, Fermán Cienfuegos y Facundo Guardado, a quienes acompañaron los comandantes Lucio Rivera y Nidia Díaz.

El diálogo se desarrolló por espacio de cuatro horas y

media, en un ambiente de seriedad y mutuo respeto. Se expresaron las opiniones y propuestas que ambas delegaciones expresaron. Se decidió de común acuerdo, crear una Comisión o mecanismos mixto, integrado por cuatro delegados nombrados por el presidente de la República. Y cuatro delegados designados por el Frente Democrático Revolucionario (FDR) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), bajo la moderación de un obispo nombrado por la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES).

Esta Comisión o Mecanismo Mixto tendrá por finalidad:

- a) Estudiar los planteamientos y propuestas presentados por ambas delegaciones en esta reunión.
- b) Desarrollar los mecanismos convenientes para incorporar a todos los sectores de la vida nacional en la búsqueda de la paz.
- c) Estudiar las medidas que posibiliten la humanización del conflicto armado.
- d) Tratar todos aquellos aspectos que conduzcan a la consecución de la paz en el menor tiempo posible.

Se convino asimismo celebrar la siguiente reunión de diálogo en la segunda quincena de noviembre, en el lugar y fecha convenidos de antemano.

Ambas delegaciones expresan su profundo agradecimiento al moderador de esta reunión, Monseñor Arturo Rivera y Damas, a los testigos de la misma y al pueblo salvadoreño que nos acompañó a lo largo de esta jornada.

Todo lo anterior está inspirado en la voluntad nacional del pueblo salvadoreño, ampliamente expresada, de lograr la paz dentro de una concepción pluralista, democrática y de justicia social.

La Palma, 15 de octubre de 1984.

c. Planteamiento del FDR-FMLN, Radio Venceremos (documento de 29 puntos)

Nuestro pueblo exige:

- 1) **Esclarecimiento y juicio a los responsables de los asesinatos de Mons. Romero;**
- 2) **de las 4 monjas norteamericanas;**
- 3) **de los compañeros del Comité Ejecutivo del FDR;**
- 4) **de los asesores del ISTA y de los 4 periodistas holandeses.**
- 5) **Esclarecimiento y juicio a los responsables de todos los crímenes políticos cometidos en los últimos años.**
- 6) **Libertad a los presos políticos y aclaración de todos los desaparecidos.**
- 7) **Cese a los bombardeos sobre la población civil y a la política de estrangulamiento económico de la población en las zonas controladas por el FMLN.**
- 8) **Respeto pleno al derecho de movilización y organización de los trabajadores del campo y la ciudad.**

- 9) **Respeto pleno al derecho de huelga.**
- 10) **Desmilitarización de todos los centros de trabajo.**
- 11) **Libre organización y movilización de todos los trabajadores del Estado.**
- 12) **Pago de salarios a los maestros y resolución de las demandas más importantes, estableciendo salarios de cosecha para este año de ₡ 18 por quintal y por día en el renglón algodón y cafetalero.**
- 13) **Aumento general del 10% para los empleados y obreros del comercio, la banca y la industria.**
- 14) **Reducción de los precios de los productos de consumo popular.**
- 15) **Continuación del proceso de la Reforma Agraria en todas sus etapas; restablecimiento del Decreto 207, sin lo cual no habrá paz con justicia.**
- 16) **Suspensión total del reclutamiento forzoso.**

- 17) Aumento del presupuesto para la Universidad Nacional.
- 18) Sostenimiento de todos los planes de becas para los hijos de los trabajadores.
- 19) Reducción de los salarios del Presidente de la República, diputados y Ministros del Estado, así como de Generales, Coroneles, Tenientes Coroneles y Mayores. Aumento de salarios a los soldados; cese a la política de maltrato en los cuarteles, como castigos físicos, amenazas a los familiares, etc.
- 20) Retirada de los asesores militares norteamericanos y suspensión de la ayuda militar norteamericana.
- 21) No represión y persecución a las señoras de los mercados y desarrollo de un plan que permita ganarse la vida. Suspensión del pago obligatorio a la Defensa Civil en todos los barrios, colonias, caseríos y cantones.
- 22) Establecimiento de subsidio del Estado para lograr la reducción del precio del combustible, repuestos y otros insumos para los trabajadores del transporte.
- 23) Apertura total de los medios de difusión radiales, escritos y televisados hacia todas las organizaciones gremiales y populares.
- 24) Establecimiento de medidas legales especiales encaminadas a dar protección a la prensa nacional y extranjera, de manera que se garantice plenamente la libertad de información.
- 25) Reducción de la tarifa de energía eléctrica y de agua para consumo doméstico.
- 26) Suspensión del pago de colegiaturas en las escuelas públicas y regulación mediante una tabla con límites en la colegiatura para los colegios privados.
- 27) Trato preferencial y reducción de los intereses en los préstamos a pequeños y medianos agricultores.
- 28) Trato preferencial y reducción de los intereses en la política crediticia hacia la pequeña empresa.
- 29) Aumento del 100% de los impuestos a todas las ganancias y utilidades de las grandes empresas.

3. Reacciones

a. UPD. Abriendo el surco de la paz, 11 de octubre de 1984

COMUNICADO DE LA UNIDAD POPULAR DEMOCRÁTICA U.P.D.

La Unidad Popular Democrática U.P.D. después de conocer el discurso pronunciado por el Ingeniero José Napoleón Duarte, el día 8 de octubre del presente año, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, al Pueblo Salvadoreño y a todos los pueblos Hermanos del Mundo, COMUNICA.

1o. Desde nuestro nacimiento en 1980, que señala al inicio de las reformas sociales y la generalización de la violencia en El Salvador, nos pusimos como meta primordial alcanzar la Paz. Durante cuatro años hemos venido abriendo surcos por la Paz y en todo el trayecto hemos sostenido que el camino interno lógico, sensato y verdadero para alcanzar es el Diálogo Nacional;

2o. Siendo consecuente, al suscribir el Pacto Social con el Partido Demócrata Cristiano, acordamos como cláusula de irremisible cumplimiento el trabajar denodadamente por alcanzar la pacificación nacional;

3o. Ahora, al haber escuchado las palabras del Presidente Duarte, sentimos que no estamos arando en el mar y que el Pacto Social parece comenzar a ajustarse. Debemos reconocer que el Ingeniero José Napoleón Duarte personalmente comparte la urgente necesidad la sed de Paz y Justicia de los trabajadores, obreros y campesinos Salvadoreños y nuestros ideales revolucionarios democráticos;

4o. Así nos demuestra el apoyo absoluto al Grupo Contadora manifestado en el Discurso así como el reconocimiento a la Proclama del 15 de octubre de 1979 y a las reformas socio-económicas;

5o. Asimismo hemos visto con agrado las manifestaciones de respeto a los Derechos Humanos y la condena a sus violaciones especialmente por parte de los escuadrones de la muerte, los cuales, como recientemente lo denunciara la Iglesia Católica, parecen no escuchar las órdenes superiores y no creer en las estadísticas gubernamentales;

6o. Pero aún considerando nuestro apoyo general a lo

expuesto por el Presidente Duarte en las Naciones Unidas y que lo consideramos, en gran parte, como resultado de nuestra lucha y de nuestros esfuerzos por la Paz y la Justicia Social, no debemos olvidar que muchas de nuestras declaraciones y acciones fueron frustradas principalmente por aquellos que no creen que se deben comenzar a abrir esos surcos, motivados por la defensa ciega e irreflexiva de sus intereses personales y egoístas;

7o. Por ello, debemos decir a nuestro Pueblo y Gobierno Ejecutivo, a todos los pueblos del mundo, que estaremos participando, vigilantes, porque estas declaraciones se conviertan en realidades palpables inmediatas: que ya estamos cansados de la guerra de la Violencia, de la muerte y la miseria que estamos cansados del negocio de la guerra y de que la Paz se negocie con intereses privados. Que Contadora debe dar resultados, que debe erradicarse definitivamente la guerra del Continente; que el respeto a los Derechos Humanos debe ser una realidad vigente y el juzgamiento y condena de los violadores también; que las reformas deben realizarse a plenitud con el objetivo de que se establezca la Justicia Social en el País lo que nos garantiza una Paz duradera y permanente;

Dicho lo anterior la Unidad Popular Democrática EXIGE:

AL GOBIERNO EJECUTIVO, que sea consecuente con los principios y acciones planteadas. Para ello la U.P.D. ofrece todo su esfuerzo y colaboración. Especialmente, como la más grande representativa organización de obreros y campesinos salvadoreños, manifiesta que estará presente en propuesta para el 15 de octubre en La Palma, Departamento de Chalatenango.

—AL FMLN Y FDR, que no desoigan este llamado y que trabajemos verdaderamente por la Paz y por crear las condiciones para que se dé un Diálogo honesto y sincero;

— A LA DERECHA NACIONAL RADICAL Y VIOLENTA, a que comprenda que no van a poder entorpecer ni detener a todo un pueblo amante de la Paz y la Justicia que tiene que deponer sus intereses a las organizaciones hermanas, Iglesia, Colegios, Profesionales, Partidos Políticos,

organizaciones gremiales, etc. que nos acompañen como tantas veces se los hemos pedido a caminar los senderos de la Paz y apoyen públicamente estas acciones y a nuestro pueblo, a todos los pueblos hermanos muy especialmente a las organizaciones internacionales y fraternales y a Gobiernos Democráticos, que no nos abandonen en esta lucha y que unidos todos continuemos abriendo brechas por la Paz en El Salvador.

POR LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL, POR LA INDEPENDENCIA Y SOBERANIA NACIONAL. COMITE POLITICO DE LA UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA U.P.D.

ORLANDO AREVALO
Céd. 3-17-003441 ACOPAI

RODOLFO ARGUETA
Céd. 5-4-010282 U.C.S

FELIX BLANCO
Céd. 1-10-0016107 C.T.S.

ADRIAN ESQUINO LISCO
Céd. 6-9-000137 ANIS

FRANCISCO MEJIA
Céd. 5-1-030374 U.C.S.

SIMON PARADA
Céd. 6-1-040766 ACOPAI

GREGORIO ELIAS VALLADARES
Céd. 4-3-0008369 ASTA

MIGUEL ANGEL VASQUEZ
Céd. 1-6-0007328 C.T.S.

b. CO-Madres y CODEFAM. Estaremos presentes en el diálogo, 15 de octubre de 1984

Por fin el Señor Duarte parece haber reconocido el clamor del pueblo salvadoreño y de los demás pueblos del mundo, y ha aceptado sentarse a la mesa del diálogo con el FDR-FMLN. Por fin parece que el Señor Duarte ha abandonado sus posiciones cerradas, intransigentes y utópicas, y parece estar dispuesto a no repetir más que el único diálogo posible son las maniobras electoreras. Por fin parece que el Señor Duarte ha reconocido que el FDR-FMLN es una realidad sin la cual no es posible solucionar ningún problema del pueblo salvadoreño.

El Comité de Familiares Pro-Libertad de Presos y Desaparecidos Políticos de El Salvador —CODEFAM— “Marianella García Villas” y el Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” apoyamos decididamente este inicio de diálogo que puede ser de gran importancia para el logro de una paz con justicia en El Salvador, para el logro de un Gobierno que aglutine de verdad a todos los sectores del pueblo y que responda eficazmente a sus intereses y necesidades. Por largo tiempo hemos venido insistiendo en la necesidad de este diálogo.

Pero queremos que ese diálogo sea eficaz. El diálogo no puede funcionar a espaldas del pueblo. El diálogo no puede funcionar a espaldas de nuestros presos —363 en estos momentos—, de nuestros desaparecidos —más de 6 mil—, de nuestros asesinados políticos —aproximadamente 50 mil—. Por eso exigimos por igual a ambas partes dialogantes la presencia prioritaria en el diálogo de estos presos, desaparecidos y asesinados políticos y de todos sus familiares.

¿Cómo será nuestra presencia?

1. Como punto fundamental de agenda sobre la mesa del diálogo debe incluirse la erradicación del sistema de represión que ha sufrido y sufre el pueblo. En concreto:

- a) La libertad inmediata e incondicional para todos los presos políticos.
- b) El esclarecimiento de la situación de todos los desaparecidos políticos y su libertad inmediata e incondicional.
- c) El esclarecimiento de todos los asesinados políticos.
- d) La erradicación de la práctica de la tortura y de los tratos crueles, inhumanos y degradantes.
- e) El respeto eficaz a todos los derechos humanos de los salvadoreños.

2. La libertad de nuestros familiares de STECEL y la promesa del Señor Duarte de liberar a todos los presos políticos en el momento presente constituyen una conquista

del Comité de Presos Políticos de El Salvador —COPPE—, de CODEFAM “Marianella García Villas,” del Comité de Madres “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” y del clamor indignado de todo el pueblo. Pero esto no basta; de poco serviría por ejemplo liberar a unos presos políticos si no se les da garantías para vivir libremente en el país, como ha ocurrido con los trabajadores de STECEL, si continúan las capturas arbitrarias, como sigue ocurriendo diariamente. Por eso, para que el diálogo no quede en meras declaraciones y gestos demagógicos —fáciles de expresar aun por quienes no tienen voluntad de detener la represión y se aprovechan de ella— es necesario que en la agenda de diálogo se incluyan los siguientes puntos:

- a) Garantía de vida y libertad plena a todos los presos y desaparecidos liberados
- b) Cese de las capturas arbitrarias e ilegales
- c) Erradicación de los escuadrones de la muerte
- d) Enjuiciamiento y castigo de todos los responsables, materiales e intelectuales, de crímenes contra el pueblo. Sin esta medida no es posible hablar con honradez de “controlar a los escuadrones de la muerte”
- e) Derogación de todas las leyes, decretos y disposiciones que pretenden sustentar legalmente la represión, derogación del estado de sitio
- f) Indemnización adecuada a los miles de familiares de presos, desaparecidos y asesinados políticos.
- g) Respeto al derecho de libre asociación y movilización
- h) Respeto al derecho de libre pensamiento y expresión.

3. Todo esto no será posible si no son atacadas las raíces que sostienen la represión y el conflicto y que impiden el logro de una paz con justicia para todos. Por eso, en la agenda del diálogo deberá incluirse:

- a) El desmantelamiento real del poder de aquellos privilegiados que siguen enriqueciéndose a costa de la miseria del pueblo.
- b) El cese de toda intervención y de toda amenaza de invasión por parte del gobierno de los Estados Unidos. Somos los salvadoreños quienes debemos construir nuestra paz con justicia.

El CODEFAM “Marianella García Villas” y el Comité de Madres “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” consideran que si estos puntos no son incluidos prioritariamente en el diálogo que se va a iniciar, la presencia en él del Señor Duarte deberá ser interpretada como motivada por intereses tácticos partidistas ajenos a los intereses más sentidos del pueblo, y

por intereses foráneos contrarios a los intereses populares. En tal caso el pueblo volverá a ser engañado.

¡¡POR UN DIALOGO PARA LA PAZ CON JUSTICIA PARA TODOS!!

COMITE DE MADRES Y FAMILIARES DE PRESOS, DESAPARECIDOS Y ASESINADOS POLITICOS DE EL SALVADOR "MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO"

Y COMITE DE FAMILIARES PRO-LIBERTAD DE PRESOS Y DESAPARECIDOS POLITICOS DE EL SALVADOR —CODEFAM— "MARIANELLA GARCIA VILLAS"

Domitilia Juárez 1-2-259643
Teresa Ayala 1-1-254711
Vilma Sánchez 1-24-226981
Gloria V. de Rodas 1-2-43526
Graciela Payés de Carabantes 4-4000 6396

c. El Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos de El Salvador ante la aceptación por parte del presidente Duarte de la propuesta de diálogo ofrecida por el FDR-FMLN, 13 de octubre de 1984

El presidente Duarte ha aceptado realizar un encuentro con representantes del FDR-FMLN el próximo 15 de Octubre en La Palma, Chalatenango; ante lo cual, el MIPTES plantea las siguientes consideraciones:

1. La guerra civil en El Salvador ha cobrado ya la vida de miles de compatriotas y una acelerada destrucción del aparato productivo nacional; de seguir por el rumbo que hasta ahora ha traído, sólo nos depara mayor destrucción y sufrimiento para nuestro pueblo.
2. Ante tal situación, se vuelve indispensable la participación de todos los salvadoreños en la búsqueda de una alternativa de solución al conflicto que acorte el dolor del pueblo y nos conduzca a una paz con justicia para todos.
3. Una alternativa en este sentido es la propuesta de diálogo y negociación impulsada desde hace varios años por el FDR-FMLN, y últimamente reiterada en Mayo recién pasado en carta enviada al presidente Duarte por intermedio de la Iglesia Católica salvadoreña. Esta insistencia por el diálogo y negociación es un reflejo de la decisión y voluntad política del FDR-FMLN por lograr, en el menor tiempo posible, la paz con justicia para nuestro pueblo.
4. La continuada presencia y fortalecimiento del FDR-FMLN, fruto de su representatividad y apoyo popular, unida a la ausencia de éxitos militares y políticos significativos por parte de la administración Reagan y el gobierno salvadoreño, ha conducido a lo que parece ser una aceptación por parte del presidente Duarte de la propuesta de diálogo ofrecida por el FDR-FMLN.
5. Esta aceptación del gobierno salvadoreño, respaldada por la administración norteamericana, de sostener un encuentro con representantes de los insurgentes en La Palma el próximo 15 de Octubre, constituye un claro reconocimiento por parte de estos gobiernos de la representatividad del FDR-FMLN como fuerza política del pueblo salvadoreño.
6. Si el presidente Duarte no desea traicionar los anhelos de paz y justicia del pueblo que dice representar, debe asumir con sinceridad y responsabilidad el ofrecimiento del FDR-FMLN; asimismo, debe contar con el poder y voluntad política necesarios para que, en este primer encuentro, se sienten las bases para todo un proceso de diálogo y posterior negociación.
7. El MIPTES ve con agrado este encuentro y se pronuncia, nuevamente, por una solución política al conflicto que a través del diálogo y la negociación nos conduzca a la paz, justicia y libertad que por tantas décadas ha sido negada al pueblo salvadoreño. Asimismo, hacemos un llamado a los diferentes sectores e instituciones democráticas y progresistas y al pueblo salvadoreño en general, para que nos mantengamos atentos al desarrollo de los acontecimientos y hagamos sentir la presión de todo un pueblo para que no se frustre la paz con justicia que tanto anhelamos.

San Salvador, 12 de Octubre de 1984.

MIPTES
miembro del FDR.

d. La Universidad de El Salvador ante el anuncio del diálogo, 13 de octubre de 1984

Ante el anuncio de un diálogo entre el Gobierno de la República y el FDR-FMLN a realizarse en La Palma, Chalatenango, el próximo 15 de octubre a las 10:00 a.m., la Universidad de El Salvador, asumiendo nuevamente su función de conciencia crítica del pueblo salvadoreño, hace las siguientes reflexiones:

- a) Que el diálogo constituye la vía más eficaz, humana y digna para la solución de los problemas en una sociedad.

Desde esa perspectiva, en El Salvador se ha planteado

desde hace mucho tiempo la necesidad imperiosa de que las partes en el actual conflicto se sienten, sin condiciones previas y con toda sinceridad, a discutir, analizar y sacar resoluciones que, puestas en práctica a la brevedad posible, detengan el baño de sangre que ocasiona la guerra que actualmente vivimos.

Consecuentemente, con esto, la Universidad de El Salvador y otras instituciones y personalidades, tanto nacionales como extranjeras continuamente han señalado el diálogo como la única vía racional en el camino hacia la paz de nuestro país.

En este contexto, la Universidad de El Salvador asume que la reciente propuesta de diálogo del Presidente de la República, José Napoleón Duarte, es una respuesta a los clamores del pueblo, al que no se han querido escuchar durante mucho tiempo.

b) Que habiendo cobrado la violencia en El Salvador inútilmente más de 55 mil víctimas, llegando la crisis a cubrir todas las áreas de la vida del país y todos los estratos que componen la sociedad salvadoreña, un diálogo como instrumento de entendimiento abre enormes expectativas de paz, por lo que la Universidad de El Salvador recibe con beneplácito esta manifestación de buena voluntad de las partes en conflicto; pero a la vez llama a reflexionar sobre los siguientes puntos:

- 1) Para alcanzar la paz en El Salvador deben suprimirse las causas que originaron la guerra: las injustas estructuras sociales y políticas que mantienen marginada a la inmensa mayoría de la población salvadoreña. Otra "solución" sólo sería una tregua que duraría en la medida en que las aspiraciones populares de justicia sean contenidas.
- 2) El encuentro propuesto debe ser el inicio de un largo camino hacia la paz, que demanda la participación pluralista de todos los sectores e ideologías en El Salvador.
- 3) En la búsqueda de cualquier acuerdo los intereses individuales y partidarios, ya sean nacionales o extranjeros, o de la política internacional, deben quedar supeditados a los genuinos intereses de los salvadoreños.

4) El proceso de diálogo que pueda iniciarse no debe servir de pretexto para evadir la firma del Acta de Contadora que busca la paz en la región.

c) Para que el diálogo tenga posibilidad de éxito, es necesario que los participantes intervengan sin esquemas ni posiciones rígidas.

En conclusión:

La Universidad de El Salvador está consciente que el proceso de diálogo que pueda iniciarse sólo tendrá éxito si todo el pueblo salvadoreño y la comunidad internacional permanecen vigilantes durante el desarrollo del mismo.

Las fuerzas vivas de la nación deben ser testigos críticos de este proceso, la comunidad internacional debe constituirse en garante de esta gestión de paz.

El Gobierno de la República, el FDR y los partidos políticos de cualquier ideología deben mostrar una actitud positiva y brindar así una oportunidad a la paz.

La Fuerza Armada y el FMLN deben garantizar la atmósfera adecuada para el desarrollo del diálogo.

Finalmente, la Universidad de El Salvador reitera al pueblo salvadoreño su decisión de continuar haciendo esfuerzo para contribuir a la solución de los problemas fundamentales del país.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

San Salvador, 11 de octubre de 1984.

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

e. El PCN y la pacificación, 13 de octubre de 1984

Ante los últimos acontecimientos políticos, el PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL se permite recordar al pueblo salvadoreño y a la opinión pública mundial, cuál fue nuestro compromiso en la búsqueda de la paz asumido en nuestra Plataforma Política para las elecciones de 1984 y que fue dada a conocer a través de los medios de comunicación social. Decíamos así:

1. Pacificación

La primera afirmación que hay que establecer en este punto es el hecho de que si no hay pacificación la crisis no podrá resolverse totalmente. Por lo tanto, una primera prioridad en el Campo Político es establecer los mecanismos eficaces y prácticos, con la mayor dosis de credibilidad, para encontrar la reconciliación de la sociedad salvadoreña.

En un primer momento aparece como obvia la solución político-militar. Ante esta premisa el PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL desea dejar asentado que se inclina primordialmente por la búsqueda de una solución que tenga una mayor dosis de respuesta política, sin desestimar el componente militar.

Los mecanismos políticos que deben diseñarse tienen necesariamente que comprender todos los esfuerzos globales, para encauzar a los grupos alzados en armas que buscan el poder por la vía violenta, propiciando las facilidades necesarias y suficientes para su incorporación al proceso democrático, garantizando el pluralismo ideológico, la seguridad nece-

saria para los Partidos Políticos y sus personeros. Igualdad de oportunidades en la competencia electoral, así como su acceso, sin restricciones, a los medios de comunicación.

En ese sentido, es indispensable establecer como coadyuvantes de las acciones antes mencionadas, medidas concretas que aseguren el reencuentro de la sociedad salvadoreña, sin rencores, sin venganzas, sin revanchismos y con la credibilidad interna y externa, necesaria.

Indiscutiblemente hay elementos de orden externo que son y que pueden ser distorsionantes en esta búsqueda de la pacificación de nuestro país. Sobre este particular, el PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL considera que el esfuerzo que realiza a nivel regional el GRUPO CONTADORA es importante en la búsqueda de la pacificación. Consecuentemente el PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL ve con simpatía estas y todas aquellas gestiones tendientes a la paz, ya que coinciden con nuestros anhelos**.

De lo que hemos dejado transcrito podemos afirmar que la interpretación de la crisis que hacíamos entonces continúa siendo válida hoy y que por lo tanto, la pacificación es prioritaria en el enfrentamiento y resolución de la problemática nacional.

Esta búsqueda de la paz debe estar orientada al fortalecimiento del proceso democrático, a fomentar el pluralismo político, al respeto a la soberanía y dignidad nacional y a salvaguardar nuestro régimen constitucional.

Lo dijimos ayer, lo reafirmamos hoy y mantenemos nuestro compromiso con el pueblo salvadoreño de ser consecuentes con nuestros postulados.

CONSEJO EJECUTIVO DEL
PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL

San Salvador, 12 de octubre de 1984

* Publicado en LA PRENSA GRAFICA el día 10 de marzo de 1984.

f. El PPS y las bases para una paz verdadera, 15 de octubre de 1984

El PARTIDO POPULAR SALVADOREÑO reitera su posición política de promover la Paz anterior y la unificación nacional reafirmando que la solución al problema de la violencia impuesta desde el exterior en nuestro país, deberá ser esencialmente política y democrática.

Por ello el P.P.S. siempre rechazará categóricamente la solución armada impuesta y apoyada desde el exterior por ser contraria a las aspiraciones de los salvadoreños que deseando siempre vivir en paz, han optado claramente por un sistema democrático representativo en donde la única arma positiva y de real progreso es la contundente fuerza del voto.

El intentar tergiversar los hechos y antecedentes históricos y políticos de nuestra patria para que estos sirvan de base para una acción de búsqueda de la paz, no conduce a establecer bases sólidas para alcanzarla. Por el contrario, al hacerlo se daña lo más valioso de nuestro orgulloso pasado y se arriesga el futuro de la paz a que todos aspiramos. El P.P.S. no puede menos que refutar conceptos expresados por el Señor Duarte ante la conferencia anual de las Naciones Unidas en donde deliberadamente pretende justificar y legitimar las acciones violentas y armadas de los grupos alzados en armas; en donde intenta equiparar la lucha democrática de partidos políticos que enmarcada en la Constitución adversan su régimen, con las acciones de odio, destrucción, violencia y muerte que imponen como medio de alcanzar el poder los grupos guerrilleros. Ante semejantes demostraciones de desequilibrio y cambios de posiciones políticas que pretenden distorsionar nuestra realidad nacional, tenemos la obligación de mantenernos firmes y vigilantes y alzar nuestra voz con toda la fuerza moral para rechazar el retorcer los hechos y realidades políticas y ponerlas en su verdadera dimensión.

Es relevante manifestar que al tomar posición de su cargo el Sr. Duarte expresó que los sectores políticos de la izquierda (FDR) deberían demostrar, previo a cualquier diálogo, su hegemonía sobre el sector armado subversivo.

Posteriormente en las Naciones Unidas les resta capacidad y representatividad a esos sectores y cambia su posición dándole toda participación y autoridad a los jefes del movimiento guerrillero o sea, a los comandantes armados de la subversión.

Por eso afirmamos que ante la constante variación de posiciones y planteamientos es necesario hoy y desde un inicio, restablecer y fortalecer la confianza a todos los sectores democráticos para que el diálogo tenga desde su inicio, posibilidades de éxito y procure la paz por todos ansiada.

Para que exista la realización integral de la paz como solución salvadoreña para los problemas salvadoreños, el diálogo a iniciarse hoy, deberá contener, entre otros los objetivos siguientes:

- El obtener cese de fuegos y demás acciones de destrucción de vidas y bienes de todos los salvadoreños por parte de los alzados en armas.
- Obtener la expresa y pública condena del secuestro, extorsión y terrorismo en todas sus formas por estar ello en contra de la libertad y dignidad humana.
- Manifestar el respeto al derecho a la libre asociación, libertad de expresión y posesión de bienes.
- La absoluta adhesión al sistema de gobierno republicano, democrático y representativo reconociendo al pueblo y su voluntad como el único en que reside la soberanía y por ende sólo de él emana el poder.
- Reconocer y mantener que la única Fuerza Armada en la República es la Fuerza Armada de El Salvador, la cual es una institución fundamental del Estado constituida para defender a sus habitantes, mantener la paz, el cumplimiento de la constitución, mantener la forma republicana de gobierno, el régimen democrático representativo, la libertad de sufragio y el respeto a los derechos individuales.

El PPS promoverá toda acción legítima en la búsqueda de la paz y respaldará aquellas que al implantarse no excluyan los postulados y objetivos aquí expresados.

DIRECTIVA NACIONAL
PARTIDO POPULAR SALVADOREÑO
DIOS ORDEN PROGRESO

SAN SALVADOR, OCTUBRE 15/84.

g. El Partido Auténtico Institucional Salvadoreño manifiesta... 10 de octubre de 1984

I. El transcurso del tiempo, la sucesión de acontecimientos, el impacto de una noticia, los diversos efectos que se derivan de la adopción de una medida y de la toma de decisiones, sitúa a un Partido Político de carácter permanente en la necesidad de estar siempre atento y vigilante en el análisis de toda la problemática nacional e internacional, precisamente porque como ya lo hemos reconocido, los Partidos no sólo deben actuar como tales

al momento de una elección, sino que deben además continuar Escuelas de constante formación cívica, política y de examen y profundización de la realidad nacional.

II. Por ello, en esta oportunidad en que durante esta semana se celebra un año más de nuestra existencia política como partido, deseamos referirnos concretamente a un

aspecto que interesa sobremanera a la ciudadanía salvadoreña.

¿Es posible lograr la paz, sin menoscabo de nuestra soberanía, sistema político y dignidad nacional?

Es indudable que la paz constituye por hoy el valor supremo que todo salvadoreño pretende alcanzar; y esto de por sí ya es importante porque individualmente se le desea y es deber de todos ser constructores de dicha Paz. Pero a veces se le siente tan lejos que nuestro espíritu, por no poder alcanzarla, experimenta continuas frustraciones.

Independientemente de situaciones y circunstancias de orden social, de evidente injusticia y de falta de libertad y efectividad en el cumplimiento de la ley, que en una u otra forma, no lo negamos, han contribuido a la alteración de la Paz, el problema a nuestro juicio debe situarse y verse en el estado actual a que ha sido llevado como consecuencia de la lucha armada que se libra en el País.

Decimos esto último, porque si las causas que han generado este doloroso conflicto fueran únicamente de la naturaleza que hemos indicado antes o simplemente estructurales, el conflicto a estas alturas no tendría razón de ser o ya habría terminado, puesto que con métodos apropiados o no, la sociedad salvadoreña ha experimentado una serie de cambios profundos en sus estructuras y se ha puesto de manifiesto una voluntad política interesada en corregir muchos males, que dicho sea de paso, no son exclusivos de El Salvador sino propios de toda una América Latina. Prueba de esta voluntad política es la nueva Constitución, que contiene principios, normas y caminos para una mejor convivencia social y humana. Otra, es el inquebrantable propósito de nuestro pueblo de hacer realidad la democracia en toda su plenitud. La historia ya puede recoger las jornadas heroicas, preñadas de ilusiones y de esperanzas de nuestro pueblo, encaminadas hacia la consecución de la democracia, que por hoy es el Sistema Político que mejores oportunidades ofrece a la persona humana para su plena realización. Consecuente con lo anterior, no cabe duda alguna que el problema de la Paz, por hoy, ha dejado de ser un problema atribuible a causas exclusivamente internas; por el contrario, se trata en este momento de algo que trasciende nuestras posibilidades y capacidades y cuyo origen forzosamente lo encontramos en la confrontación de dos ideologías y de dos estructuras de poder, confrontación dentro de la cual, nuestro País, para desgracia de un pueblo noble y trabajador, fue escogido como el pedazo de tierra propicio para dirimir por la vía de las armas o de la negociación, los intereses encontrados de dos superpotencias mundiales: los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS, URSS, intereses que se sintetizan en: Libertad —versus— Esclavitud, Miseria —versus— Prosperidad, Dignidad de la persona —versus— Degradación e instrumentalización.

Mucho cuidado debe tenerse entonces en nuestras pretensiones para alcanzar la Paz. No se trata solamente de que ya no se oiga un disparo en la montaña; de que un sector armado triunfe sobre otro; o de que al calor de los brindis y de los aplausos se firme un acuerdo de Paz. La situación es delicada, no sólo en sus aspectos políticos, sino, y lo que es más grave, en sus aspectos constitucionales.

PAISA como conoce el significado que tendría un diálogo como solución política, desde su mentalidad y perspectiva, estima prioritario que el Gobierno defina a la mayor brevedad los siguientes puntos:

- 1o. ¿El acuerdo o entendimiento a que se llegare, fortalecería la Democracia?
- 2o. ¿Aún cuando se fortaleciere la Democracia, es lícito algún tipo de participación del FDR-FMLN en el ejercicio del actual poder Político?

Como el Gobierno Demócrata Cristiano no ha sido muy claro en relación a las anteriores interrogantes, nuestro partido sí quiere manifestarse ante el pueblo salvadoreño sobre dichos puntos.

En un sistema político pluralista como el nuestro, caben todas las tendencias ideológicas. El FDR-FMLN de inequívoca tendencia MARXISTA LENINISTA, cabe también dentro del Sistema antes apuntado. Por supuesto que su cabida está en razón de su sometimiento a los mecanismos esenciales de la Democracia, aunque ello signifique su propia negación. Sin embargo, si dicha ideología logra permeare la conciencia de los salvadoreños y luego a través del voto Directo-Secreto e Igualitario obtiene el beneplácito del pueblo, nadie, absolutamente nadie, tendría que negarle su propia legitimación política. No nos extrañe que mañana el mismo pueblo pudiera dar el triunfo a un partido de ideología comunista, y en este sentido, sin lugar a dudas, la democracia se habría fortalecido. Ojalá otro tanto ocurriera en los países de la órbita comunista en que también se celebrasen triunfos de partidos de ideología democrática. ¿Pero se habrá fortalecido la democracia, si una ideología Marxista, por una vía que no es la compulsa popular directa llegara al poder?

En PAISA creemos, que al contrario, la democracia para siempre se habría destruido.

Si se alegara que lo único que se pretende es alguna participación del FDR-FMLN en el actual Gobierno para satisfacer algunas de sus particulares pretensiones, dejando a salvo el sistema democrático, el problema deja de ser de orden político para convertirse en problema de naturaleza constitucional, que ameritaría de inmediato la reforma a nuestra Carta Magna.

Un tipo de arreglo de tal naturaleza sería a todas luces INCONSTITUCIONAL. El Art. 85 de la Constitución expresa: "El Gobierno es republicano, democrático y representativo. El sistema político es pluralista y se expresa por medio de los Partidos Políticos, que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del gobierno." De acuerdo a nuestra Constitución, únicamente los Partidos Políticos con existencia legal y por medio del sufragio, son los que pueden estar dentro del Gobierno representando al pueblo.

Quedan excluidos entonces de dicha participación, todas aquellas agrupaciones, organizaciones o sectores que no tengan la calificación de Partidos Políticos y aún aquellos que teniéndola, no se sometan al PROCEDIMIENTO que la misma Constitución determina para alcanzar el poder en El Salvador.

Con base a todo lo anteriormente expuesto, nuestro partido CONSIDERA:

- 1o. Que el diálogo como medida racional y humano, sólo puede buscarse y concretarse, dentro del contexto de nuestro propio sistema político pluralista democrático.
- 2o. Que para la viabilidad del mismo, deben buscarse los mecanismos apropiados que permitan una efectiva participación de las diferentes corrientes ideológicas, a fin de que el pueblo, supremo detentador de la soberanía

nacional, decida en plena libertad su propio destino histórico.

PAISA, de acuerdo a su ideología siempre estará en contra de las Doctrinas socialistas, comunistas e internacionalistas, sin embargo, en un afán de contribuir a la construcción de la paz, ansiosamente anhelada por el pueblo sal-

vadoreño, se ha permitido hacer las anteriores reflexiones con el deseo de que el nuevo sol de la Paz resplandezca sobre el ubérrimo suelo cuscatleco.

PAISA
UN GRAN FUTURO PARA UN GRAN PUEBLO

h. Cruzada Pro Paz y Trabajo. Paz!!! Paz!!! Paz para los hombres de buena voluntad, 12 de octubre de 1984

La paz es producto de la serenidad interna que nos permite ver de frente a Dios y a nuestro prójimo. ¿Podrá el Sr. Duarte garantizar ese sentimiento de parte de los criminales subversivos y aun de él mismo? ¿Podrían estos asesinos a sueldo traernos la paz, después de haber causado tanta muerte y destrucción? ¿Podría un guerrillero comunista-ateo sentir amor por su prójimo con tanto odio sembrado en su alma? Definitivamente no.

Si aún para el Sr. Duarte, como responsable de un gobierno, debe ser difícil mantener la paz consigo mismo, al saber que en vez de sacar adelante a su Patria, la está entregando por seguir obedientemente las órdenes de sus amos, ya sean norteamericanos izquierdistas, alemanes socialistas o venezolanos y mexicanos corruptos y oportunistas, es aún más difícil creer en la paz de los que a escasos cuatro días del diálogo de la paz, siguen haciendo uso de la violencia contra el pueblo.

¿Cómo puede el Sr. Duarte tener paz en su "corazón humanitario" si su gran sensibilidad social se inclina solamente hacia los guerrilleros que se encuentran actualmente en hospitales de alta tecnología como el hospital evangélico Johanniter en Bonn, Alemania; mientras nuestros soldados que defienden nuestra soberanía mueren muchas veces antes de recibir atención médica? Dichosos los guerrilleros que hasta tienen una compañía aérea (KLM) que hace viaje especial para trasladarlos con todo y su familia, cuando miles y miles de madres lloran la muerte de sus hijos sin poder siquiera sentir el orgullo de que al ofrendar sus vidas están contribuyendo a alcanzar la paz.

Es triste y lamentable que, aunque de nombre seamos un país soberano, tengamos que ceñirnos a los mandatos de partidos internacionales, pues según publicaciones del informe latinoamericano se sabe que: "Bonn, a través del partido Demócrata Cristiano, ha recomendado a Duarte que inicie un diálogo con la guerrilla" y a su vez "en una reunión de partidos comunistas de América Latina, realizada en Buenos Aires en julio de este año, con participación de los sandinistas, se habría señalado a la guerrilla salvadoreña la necesidad y la conveniencia de establecer nexos de diálogo con el gobierno salvadoreño".

Los datos anteriores han sido tomados de "Informe Latinoamericano" del 28 de septiembre de este año y vienen a confirmar que este gobierno demócrata cristiano no está al servicio del pueblo salvadoreño, sino que obedece a consignas de partidos internacionalistas. Pueblo salvadoreño: ¿es esta la ansiada paz que todos deseamos? Si los pasos que seguimos son los marcados por los comunistas, ¿a quién beneficiaría esta "paz", a los comunistas o al pueblo salvadoreño?

Cuando el Sr. Duarte dice que él interpreta "el sentir y pensar de todo el pueblo salvadoreño y la Fuerza Armada" olvida tres puntos muy importantes:

- 1) Que él es un Presidente impuesto por partidos internacionales.
- 2) Que más de la mitad del pueblo salvadoreño votó en su contra.
- 3) Que la Fuerza Armada no votó.

¿Cómo puede el Sr. Duarte ser portavoz de un pueblo que ni siquiera ha tenido oportunidad de conocer, qué clase de paz obtendremos y a cambio de qué la obtendremos? Es una injusticia aprovecharse del silencio de la oposición, ya que la mayoría del pueblo salvadoreño está demasiado ocupado tratando de trabajar para sobrevivir y mantener a flote a sus familias, mientras otro tanto de buenos salvadoreños están demasiado preocupados tratando de conservar sus puestos de trabajo que los resentidos y susceptibles Ministros y sub-Secretarios se dedican a destituir con inusitada prepotencia por el solo hecho de no pertenecer al Partido Demócrata Cristiano o por el gran delito de señalar la "corrupción en familia" que ahora está tan de moda.

Si bien el Sr. Duarte es el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada, también es un hecho innegable que a dicha Institución corresponde velar y defender la soberana voluntad del pueblo, sin permitir ni dejarse arrastrar por corrientes o decisiones desquiciadas que atentan peligrosamente contra la soberanía de nuestra República. Como lo dice el mismo Sr. Duarte, la Fuerza Armada se debe a su pueblo, no a un partido político, su compromiso es con la Patria y su gran deuda es con los héroes que ya no pueden decir presente sino a través de los que ahora toman su puesto en aras de nuestra libertad.

Para los amigos de la mentira y los que con su verborrea diabólica tergiversan las palabras a su favor, queremos dejar bien claro, que como mujeres, como madres y como salvadoreñas bien nacidas, deseamos la paz para nuestra querida Patria, luchamos por alcanzar un clima de paz y concordia, mediante el esfuerzo cotidiano de todos los salvadoreños a través del trabajo y libre iniciativa, pero jamás aceptaremos esa paz impuesta por el silencioso yugo comunista, que acalla hasta las voces de la conciencia matando así todo anhelo de libertad y progreso. Cuando llegue el día en que nuestros hijos puedan decir somos libres y vivimos en paz: habremos cumplido.

PAZ! PAZ! PAZ
PARA LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD

CRUZADA PRO PAZ Y TRABAJO

i. ANEP ante las gestiones por la paz

Se ha dicho hasta la saciedad que nuestro pueblo, pacífico y laborioso por naturaleza, desea y ha deseado vivir en paz. Esta, que pareciera ser mera afirmación abstracta, relativa a una de las notas esenciales que caracterizan al hombre salvadoreño, es sin embargo el resultado y expresión de algo que se vive y se ha vivido con intenso dolor, sangre, lágrimas e incontables sufrimientos: la experiencia de una lucha armada que nos ha sido impuesta desde hace más de cinco años.

Por ello, cuando ante diversos foros y por distintos medios se ha escuchado la voz de la subversión, de la guerrilla y del terrorismo salvadoreño, proclamando sus anhelos de paz y sus propósitos de justicia, de armonía y de libertad, nadie ha creído en semejantes cantos de sirena.

Ante la Organización de las Naciones Unidas —el más alto foro político mundial— el máximo representante del gobierno salvadoreño formuló invitación a los dirigentes políticos y militares del FDR y FMLN, a efecto de reunirse en La Palma, Departamento de Chalatenango, e iniciar el diálogo que posibilite llegar a la deseada paz.

La inmediata aceptación de la dirigencia guerrillera, la propaganda que se originó desde entonces, además de otros detalles de carácter muy singular, fueron aspectos que no escaparon al espíritu sagaz y observador de muchos salvadoreños, despertándose la sospecha de que el asunto no era tan fácil ni tan espontáneo como parecía.

Reiteramos una vez más que en El Salvador, existe un innegable consenso general en cuanto al deseo de lograr la paz. En lo que pueden perfilarse discrepancias, es en lo relativo a los medios, procedimientos o condiciones para llegar a esa meta final. Como parte que es de un sector del pueblo salvadoreño, y consecuente con sus propios principios, ANEP expresó su confianza en un diálogo franco, honesto y bien intencionado, que llevara a las partes a adoptar o asumir las posiciones indispensables que a cada quien corresponden, iniciándose en esa forma un real y auténtico proceso de pacificación.

Dentro de esta actitud básica, ANEP no ha dejado de es-

tar perfectamente consciente de los peligros y echeanzas que puedan darse en este tipo de conversaciones. ANEP sabe que las materias propias del diálogo que se ha iniciado, tienen aspectos esencialmente políticos, de los cuales ambas partes, o aun fuerzas políticas foráneas, quieran aprovecharse en su propio y exclusivo beneficio. En fin, largo sería enumerar las posibles contingencias negativas que podrían ocurrir en este juego de ajedrez político.

Según las informaciones proporcionadas, próxima está la fecha en que ha de ocurrir el segundo encuentro entre representantes del gobierno y de los brazos políticos y guerrilleros de la subversión, en un lugar aún no revelado. Lo eminentemente curioso es que, después del primer encuentro en La Palma, la subversión ha intensificado, en forma extraordinaria, sus acciones de muerte y de destrucción. ¿Implica esto, acaso, el más mínimo gesto de buena voluntad encaminada a ir limando las asperezas en el camino hacia la paz?

Las baladronadas y amenazas de los líderes de la subversión, el armamentismo y la actitud belicista de los jefes sandinistas nicaraguenses —inagotable fuente nutricia de los terroristas salvadoreños— y las perspectivas en cuanto a la intensificación de las acciones desestabilizadoras a nivel centroamericano, obligan a reorientar nuestro pensamiento y nuestra actitud respecto a ilusorias esperanzas en las actuales pláticas de paz.

Evaluando la presente situación, los grupos terroristas son los únicos beneficiados al abrirseles un espacio de respiro en una situación de confrontación militar que en este momento es a todas luces favorable a la Fuerza Armada.

ANEP formula una enérgica y patriótica prevención, para que al pueblo salvadoreño no se le haga víctima, una vez más, de un cruel engaño que frustre, hiera y menosprecie una de sus más acariciadas esperanzas, como es el logro de la paz con dignidad y libertad.

San Salvador, 20 de noviembre de 1984.

ASOCIACION NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA
(ANEP)

j. Posición de ARENA ante las ofertas presidenciales, 12 de octubre de 1984

ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA), baluarte político mayoritario de los más hondos sentimientos republicanos y nacionalistas del pueblo salvadoreño, no puede menos que definir su clara y patriótica posición ante las delicadas realidades del momento político actual, caracterizadas por un sospechoso proceso que ha desembocado en las ofertas hechas por el Presidente Duarte a las organizaciones subversivas, de carácter marxista, alzadas en armas desde hace cinco años en nuestro país.

El pueblo salvadoreño ha observado con mirada sagaz, el continuo accionar personal del Presidente Duarte a nivel internacional pretextando la necesidad de "dar a conocer" en el exterior, la realidad del pueblo salvadoreño. "Bien sabemos que eso no es posible en visitas relámpagos a diversos países, que para desgracia de nuestro prestigio nacional, se han visto matizadas por lo que algunos cables noticiosos han calificado como "las pifias" del Presidente Duarte.

Esos viajes, cuyo verdadero sentido aún permanece oculto al pueblo salvadoreño, han sido magnificados —eso sí— por una resonante y bien orquestada propaganda en los medios noticiosos internacionales, cuyo costo, obviamente no puede haber sido cubierto con los escasos recursos gubernamentales, hoy más escasos que nunca, al grado que ahora El Salvador subsiste a base de donaciones, préstamos y ayudas de diversa índole. A tal situación nos han llevado las acciones armadas del FDR-FMLN ayudadas desde el exterior, y los efectos destructivos de las reformas estructurales que también impulsadas desde el exterior fueron impuestas en nuestro país el año 1980.

Ahora han surgido, presentándose a nivel internacional como algo novedoso, las ofertas de diálogo y de amnistía hechas por el Presidente Duarte a los comandantes guerrilleros del FMLN, que aparentemente los líderes de la subversión aceptaron de inmediato, surgiendo incontinenti la figura del

Presidente de Colombia señor Belisario Betancur como intermediario entre los frentes guerrilleros y el gobierno salvadoreño. Todo ocurre con velocidad meteórica, en el cortísimo periodo de dos días, dentro del gesto aprobatorio de poderosas fuerzas extranjeras.

Las preguntas han surgido de inmediato: ¿qué hay detrás de todo esto? ¿Qué fuerzas se han movido para que todo aparezca realizándose con precisión cronométrica? ¿Qué de nuevo hay en la oferta del Presidente Duarte para que las agencias noticiosas le den la resonancia nacional e internacional que le han dado?

Las respuestas empiezan ya a clarificarse en las mentes de los salvadoreños respuestas en cuya entraña se destaca cada vez con notoriedad mayor, el hundimiento de nuestra calidad de pueblos libres de nuestra dignidad de pueblo soberano de nuestra facultad de autodeterminación. Estamos ya en el plano de la máxima obediencia y se nos pretende emboar con gestos triunfalistas, palabras resonantes y aplausos bien concertados.

Dentro del marco expuesto, ARENA ha hecho el análisis de la propuesta en sí, formulada por el Señor Duarte en su exposición ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el día lunes 8 de este mes. Las ofertas al FDR y a los grupos subversivos que constituyen el FMLN, haciéndoles un llamado al diálogo con el objeto de que depongan las armas y se incorporen al proceso democrático-electoral del país, ya fueron hechas por el ex-Presidente Dr. Alvaro Magaña, con los resultados negativos que todos conocemos. A su vez, representantes del FDR-FMLN arguyen que la invitación de Duarte no es más que una respuesta a la proposición de diálogo que los frentes marxistas le hicieron llegar en mayo de este año por intermedio de Monseñor Arturo Rivera y Damas y reiterada en junio pasado mediante el precandidato liberal de los Estados Unidos. Reverendo Jesse Jackson.

Ante todo, ARENA participa totalmente de los deseos de paz y tranquilidad de nuestro pueblo. Su vocación democrática y sus principios nacionalistas nos han llevado siempre a sostener y defender tal actitud, indispensable para que pueda restaurarse la tranquilidad de los salvadoreños, para que se inicie una auténtica recuperación de la economía nacional y para que la vida pública en general pueda encaminarse por las vías del progreso y de la justicia.

Pero al mismo tiempo tiene razones para estimar que el camino a seguir para el logro de tales objetivos está lleno de grandes dificultades y acechanzas. Por una parte, es bien sabido que la subversión sobre todo si es de inspiración marxista, no se atiene a las pautas éticas indispensables para que todo diálogo con ella sea fructífero, honesto y seguro. Es muy común que los comunistas se comprometan en ciertos términos, y luego los ignoren y aparten cuando las condiciones les son propicias para alcanzar sus verdaderos objetivos.

Para los marxistas, todo diálogo, negociación y acuerdo en relación con la paz, no son sino treguas tácticas que les

permiten reacondicionar sus fuerzas. Bien se ha dicho que la paz, para el comunismo, no es sino la prosecución de la guerra por otros medios. Dentro del esquema revolucionario ideado por Lenin y Stalin, la palabra empeñada carece de valor ya que no es más que un "prejuicio burgués" que impide la imposición del socialismo.

Por otra parte, bajo el ropaje de supuestos anhelos de lograr la paz, se esconden con frecuencia los inocultables apetitos de notoriedad de ciertos políticos, aprovechando los medios propagandísticos para alcanzar el poder, o para cimentarse en él.

No es intención de ARENA provocar una nota discordante en la legítima esperanza de todos los salvadoreños. Pero nuestra responsabilidad política nos exige no ser optimistas sin fundamentos ciertos, máxime que es el destino de la Patria lo que está en juego.

En el presente caso, hay suficientes elementos de juicio como para llegar a comprender las imposiciones de fuerzas foráneas. Una de ellas, entre otras, es la organización laboral norteamericana AFL-CIO, que mantiene y dirige a la organización salvadoreña UPD, la cual presiona al Presidente Duarte mediante el Pacto Social firmado con el PDC, bajo amenaza que si éste no cumple con lo pactado los denunciarán.

Es evidente que en la preparación y en la implementación del diálogo propuesto por el Sr. Duarte, han intervenido y continuarán interviniendo poderosas personalidades extranjeras, acentuándose lo que ya no es posible ocultar.

Es extrañamente curioso que la "iniciativa" del señor Duarte, coincida con la iniciativa militar obtenida por nuestra Fuerza Armada en los últimos meses sobre las fuerzas subversivas.

ARENA ha de permanecer vigilante frente a todas las alternativas que puedan presentarse en el desarrollo del propuesto diálogo, procurando que éste se desarrolle en función de un auténtico y patriótico propósito de paz, y no de intereses ocultos o subalternos. Este diálogo no debe resultar en un arreglo o negocio concertado a espaldas de los auténticos y verdaderos intereses de la nación salvadoreña, por el que se adjudiquen cuotas de poder a quienes se han negado sistemáticamente a participar en los procedimientos que indica nuestra Constitución.

Nadie puede obtener "de facto", por una concesión que no permite la ley, el ejercicio de falsos derechos de participar en la vida política del Estado, sin ajustarse al único modo y procedimiento que acepta la democracia: el veredicto del pueblo en las urnas.

San Salvador, 12 de octubre de 1984.

**PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA
(ARENA)**

HOY LUCHA, MAÑANA PAZ PROGRESO Y LIBERTAD

k. Asociación Salvadoreña de Industriales. Por buscar la paz podemos perder la libertad, 2 de noviembre de 1984

La Asociación Salvadoreña de Industriales, (ASI), tiene en su ideología esencial, la defensa de la persona humana y sus atributos dentro del marco del sistema democrático representativo; defiende la economía de mercado y la capacidad individual de los salvadoreños de propiciar más oportunidades para beneficio del conglomerado con el fin de democratizar la riqueza, entendiendo este fin como el incremento de propietarios y la disminución de los desposeídos. Creemos también que debemos luchar por un desarrollo integral armónico, que no sea totalitariamente planificado, sino libremente concertado; o sean los mismos conceptos filosóficos de las democracias del mundo occidental.

Es así como en defensa de estos principios, hemos en muchas ocasiones cuestionado vehementemente a partidos políticos, grupos sociales y otros sectores que en alguna forma han atacado, desvirtuado o calumniado nuestro Marco Ideológico. Estas actividades las hemos desarrollado con el fin de poder vivir en una verdadera democracia representativa y gozar de las libertades individuales, conformando el eje de ellas: la libertad económica.

Siendo consecuentes con nuestros principios, hemos rechazado las ideologías socialistas coercitivas y totalitarias o los movimientos tanto políticos o ideológicos que, de buena o mala fe, nos puedan llevar hacia la pérdida de las libertades individuales.

Debemos expresar nuestra opinión en estos momentos con el objetivo de orientar y establecer nuestra posición ante el acontecer nacional por estar en juego la vivencia en "Paz y Libertad." de la Democracia en nuestro país.

ASI quiere hacer un drámatico recordatorio de los resultados funestos para nuestro país, ocasionados en los últimos 5 años por la izquierda política y la izquierda beligerante (cuyos miembros originales y actuales son conocidos por todos los salvadoreños);

1- Más de 50.000 hermanos salvadoreños muertos entre los sectores obrero, campesino, empresarial, profesional, así como guerrilleros y miembros de la Fuerza Armada.

2- Las pérdidas materiales se estiman en más de dos mil millones de dólares.

3- Más de 500.000 salvadoreños bajos de recursos han tenido que ir a USA en condiciones muchas veces inhumanas, habiendo algunos hasta perdido sus vidas en ese duro camino, en busca de un honesto trabajo que le han quitado los guerrilleros marxistas.

4- En el territorio nacional se encuentran más de 280.000 desplazados por la "guerra de agresión."

5- En Honduras y Guatemala se han formado grupos de refugiados de aproximadamente 80 mil salvadoreños también víctimas de la "guerra de agresión."

6- Muchas empresas pequeñas, medianas y grandes se encuentran en insolvencia como consecuencia de la violencia, poniéndoles en peligro de cerrar sus fuentes de producción y trabajo.

La izquierda política y la izquierda beligerante han destruido un 40% de nuestra capacidad económica y social, con el único fin de arrogarse el poder, para establecer un régimen socialista, totalitario como el de sus aliados los cubanos, los sandinistas y los rusos. Con este fin y aprovechándose de nuestras deficiencias políticas, sociales y económicas y con la ayuda militar de Nicaragua y Cuba, nos impusieron desde 1979 un estado de guerra, para ellos en forma de "agresión" y para nuestro gobierno en forma de autodefensa de la democracia y de una nueva Constitución Política como resultado de elecciones libres en la que votaron más de un millón de salvadoreños.

Nuestra alternativa es de sacrificio y de gran valentía, ya que si los subversivos triunfan en su forma de "guerra agresiva" o de la participación por medio del diálogo, el resultado será un régimen marxista y totalitario. Por el contrario, si nuestro Gobierno triunfa en la impuesta guerra de autodefensa o enmarcando a los subversivos en la Constitución Política, obtendremos la "Paz con Libertad."

La guerra económica la han librado los sectores productivos y es así como hemos sufrido destrucción en los bienes de producción; por todo esto apoyamos el comunicado de FENAPES, publicado en EL DIARIO DE HOY del martes 16 de octubre del corriente año, cuando se refiere al apoyo que debe otorgarse al sector productivo como resultado de una "Paz con Libertad" en el proceso de la reactivación económica.

La izquierda política y la izquierda beligerante en su fin de obtener por las armas el poder político, en vez de tratar de obtenerlo en forma constitucional por medio de los votos en elecciones libres, nos han privado de la tan anhelada paz con su "guerra de agresión."

La ASI apoya al gobierno de la República en su lucha por la democracia y por la "Paz con Libertad" tan necesaria en el desarrollo socio-económico de nuestra patria, siempre y cuando esta lucha se libre dentro del Marco Constitucional.

Queremos dar voz de alerta en el sentido de tener mucho cuidado con relación a nuestros deseos de paz como hombres de buena fe. No podemos anteponer la paz a la libertad, pues en un momento de espejismo podemos perder la "Paz y Libertad."

Asociación Salvadoreña de Industriales,

San Salvador, 1 de noviembre de 1984.

l. Cristianos por el diálogo y la paz

Nosotros miembros de comunidades e instituciones cristianas de distintas Iglesias nos sentimos llamados por el Espíritu de Jesús de Nazaret a reflexionar y orar en común por la consecución de una paz justa en nuestro país y por el

logro de un diálogo igualmente justo como camino necesario para la paz.

Es este mismo Espíritu el que nos mueve a hacer públicas las siguientes declaraciones:

1) Creemos parte de nuestro compromiso cristiano el trabajo por la paz del que nos habla las bienaventuranzas del evangelio.

Como comunidad de creyentes, y no sólo individualmente, debemos extender en nuestra sociedad salvadoreña en conflicto la conciencia de la necesidad y urgencia de un arreglo pacífico y justo de la situación que nos envuelve.

2) Consideramos como un aspecto más de nuestro trabajo por la paz el apoyo moral y público a toda iniciativa de paz y diálogo, cualquiera que sea su origen, imperfecciones y hasta ocultas intenciones, siempre que suponga un paso adelante en el camino de la concordia y la justicia.

Este apoyo no significa, en absoluto, un involucramiento por nuestra parte, como comunidades cristianas, en las intenciones políticas de ninguna de las partes dialogantes.

3) En este sentido, al conocerse la noticia del encuentro de La Palma entre el gobierno de la nación y el F.D.R.-F.M.L.N. decidimos reunirnos a orar en común a la misma hora del comienzo de las conversaciones.

Manifestamos así nuestra alegría y esperanza en Dios de que este hecho pueda significar un paso adelante hacia el encuentro de una forma justa y pacífica de estructurarse la convivencia nacional entre todos los sectores e ideologías del pueblo salvadoreño.

4) No pretendemos abrogarnos la representatividad de todos los miembros de nuestras iglesias, pero sí creemos recoger el sentir de gran parte del pueblo cristiano salvadoreño.

Estamos dispuestos en un futuro, a trabajar en común por la paz con todo cristiano, sea cual sea su ideología política, siempre que acepte los lineamientos oficiales sobre la paz y el diálogo de nuestras respectivas iglesias.

Tampoco pretendemos decir con ello que somos la voz oficial de nuestras Iglesias pero sí que creemos estar actuando en comunión con la voz de nuestros pastores. A ellos hemos informado de la organización de nuestro acto de oración y les seguiremos informando de cualquier actividad futura en nuestro trabajo por la paz.

5) Queremos por último hacer un llamado a la conciencia de las dos partes que hoy están dialogando en La Palma para que continúen sin desmayo el proceso que hoy han comenzado.

Por duro y largo que sea el camino del diálogo hacia una paz justa nunca ha de ser abandonado este camino por aquel que esté movido por el espíritu que nos describe el apóstol S. Pablo:

“El amor es paciente, servicial, sin envidia. No quiere aparentar ni se hace el importante. No actúa con bajeza, ni busca su propio interés. El amor no se deja llevar por la ira, sino que olvida la ofensa y perdona. Nunca se alegra de algo injusto y siempre le agrada la verdad. El amor disculpa todo, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta” (L Cor. 13, 4-8)

San Salvador, Basilica del Sgdo. Corazón
15 de octubre de 1984

B. Economía: conflicto entre los algodoneros y textileros

a. Industrias textiles del algodón en crisis

La Unión de Industrias Textiles expone ante el Gobierno de la República en particular y a la opinión pública en general, lo siguiente:

Antecedentes

La actividad textil en El Salvador, es una de las ramas industriales más antiguas. Esta ocupa el segundo lugar en importancia en la satisfacción de necesidades de nuestro pueblo y ha constituido fuente de empleo permanente para miles de familias salvadoreñas. De la industria textil se proveen de materias primas, otras ramas industriales como la confección, la industria calcetera, la fábrica de tejidos de punto, colchonería y talleres artesanales del interior del país, que a su vez generan muchos miles de plazas de empleo permanente.

Tradicionalmente, esta importante actividad ha empleado como materia prima, algodón de producción nacional, el cual es comercializado únicamente por la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Ltda. Este monopolio fue creado por decreto, el cual, además de otorgarle privilegios, le impuso obligaciones para con la industria textil nacional.

Para equilibrar la relación entre la COPAL y la industria textil nacional, se suscribió, un Convenio denominado “Convenio Permanente para el Suministro y Fijación de Precios del Algodón de Consumo Nacional.” Este desarrolla la filosofía contenida en el Decreto de creación del monopolio algodonero e interpreta las regulaciones que para este tipo de empresas, están contenidas en el Código de Comercio. Es decir, que la existencia de un convenio permanente fue motivada por la posición monopolística de que goza la COPAL.

Fundamentalmente, el Convenio se centra en garantizar las cuotas de algodón de consumo interno y en la fijación de precio para el mismo. En la fijación de precio se determina que la industria textil nacional no debe pagar un precio más bajo que el promedio que la COPAL alcance en sus ventas al mercado internacional, pero tampoco más alto. Es decir, que ni la Cooperativa Algodonera debe subsidiar a la industria textil, ni ésta a la COPAL.

Además del precio promedio aludido, la industria paga a la copal gastos de retención en concepto de almacenaje, seguro e intereses por el saldo de reserva de los textileros que se encuentre en poder de la COPAL, después del 15 de julio de cada año. Estos gastos son un ingreso adicional que la Cooperativa recibe únicamente de la industria nacional, pues el comprador extranjero no paga por esos conceptos. Para la industria textil nacional, estos cargos representan más de un millón y medio de colones al año.

Situación conflictiva

Desde noviembre de 1982, la COPAL ha venido planteando exigencias a la industria textil, algunas de ellas violatorias del convenio existente, las cuales se enumeran a continuación.

- 1o. Fijación de un precio provisional de \$84.00 para el algodón de consumo nacional de la cosecha 82/83, cuando el precio en el mercado internacional se mantenía en niveles de \$70.00.
- 2o. Exigencia de que la industria textil pagara un sobre precio por aumento de costos. Pretensión a la que la UIT accedió en reunión con el Señor Ministro de Economía

de esa época, doctor Manuel Pacas, y que significó un subsidio de ₡ 756,000.00 de la industria textil a la COPAL.

30. Negociación del convenio permanente, la cual se suspendió por haberse retirado la representación de la COPAL, al no poder presentar una propuesta de modificación de la cláusula de fijación de precios. Estas se llevaban a cabo con mediación del Ministerio de Economía.
40. Reducción de la reserva del algodón de consumo nacional, para cosecha 83/84. Este conflicto fue resuelto por el entonces Señor Presidente de la República, doctor Alvaro Magaña, en presencia del Presidente del Banco Central de Reserva, licenciado Alberto Benitez Bonilla y del Señor Ministro de Planificación de esa época, licenciado Manuel Antonio Robles.
50. Suspensión del suministro de algodón a la industria textil, como medida de presión para que el Gobierno de la República autorizara el precio de preliquidación que exigía la COPAL. Esta medida llevó a paro de labores a algunas fábricas.
60. Suspensión del suministro de algodón para que la industria textil aceptara correr con los riesgos de seguridad sobre el algodón trasladado de los planteles a la planta de Soyapango y de ésta a las fábricas.
Esta medida llevó nuevamente a algunas plantas al paro, por falta de materia prima.
70. Actualmente la COPAL obliga a la industria textil a pagar \$83.00 por quintal de algodón, cuando los precios en el mercado internacional se mantienen en niveles de \$63.00.

Actitud de la industria textil

A pesar de la constante presión ejercida por la Directiva de la COPAL, la Unión de Industrias Textiles buscó el diálogo y sólo cuando el trato directo dejó de ser un modo de solución, pidió la mediación del sector gubernamental. En primera instancia, al Ministro de Economía, tal como lo determina el Convenio Permanente y posteriormente, pidió la intervención del Banco Central de Reserva, Ministerio de Planificación y Ministerio de Comercio Exterior.

En todas las reuniones bilaterales y multilaterales celebradas, la UIT presentó argumentos sólidamente sustentados y análisis cuantitativos provenientes de fuentes confiables, además de los provenientes de los propios registros y memorias de la COPAL. A pesar de encontrar comprensión en el sector gubernamental, no hubo una medida concreta que diera fin al conflicto.

Actualmente, la COPAL tiene en su poder varios millones de colones que la industria textil ha pagado en exceso de lo que es un precio promedio, ajustado al comportamiento del mercado internacional. La COPAL no asistió a las reuniones que fueron convocadas por el Banco Central de Reserva, para discutir la fijación de un precio definitivo, reuniones en las cuales, el Banco Central, únicamente actuaría como mediador.

b. Carta abierta de la Unión de Industrias Textiles

A raíz de una publicación que hiciera nuestra Unión, en la que relataba algunos de los problemas que la Directiva de la COPAL causa a la industria textil, la "Junta de Colaboradores" del Plantel Entre Ríos, de la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Ltda., publica en campo pagado los problemas

Ante tan grave situación, la industria textil desea poner de manifiesto:

- I. Que a pesar de las múltiples reuniones llevadas a cabo, no se ha conseguido deponer la actitud inflexible de los directores de la COPAL. Esta actitud no es provocada por la relación comercial que une a ambas entidades, sino que es una táctica de distracción a los graves problemas internos que padece la COPAL y que perjudican al gremio que cultiva la fibra.
- II. Parte de estos graves problemas son provocados por el hecho de que la COPAL, ignorando la tendencia del mercado, perdió los precios de oportunidad que el mercado internacional tuvo en los meses de noviembre y diciembre de 1983 y mayo del presente año.
- III. La COPAL no vendió en tiempo el algodón exportable de la cosecha 83/84; los precios se desplomaron a niveles de \$63.00 el quintal y a estas alturas, además, enfrenta el hecho de que el algodón sufre un castigo por tratarse de una cosecha vieja. Únicamente ha vendido entre el veintinueve y el treinta y dos por ciento del algodón exportable.
- IV. La actitud especulativa, a pesar de las oportunas advertencias, perjudicará al gremio que cultiva la fibra y compromete al Gobierno que le hizo concesiones en materia financiera y cambiaria.
- V. Los errores cometidos en la comercialización internacional del algodón, por la directiva de la COPAL, pretenden trasladarlos a la industria textil nacional, cobrándosele precios hasta de \$20.00 por quintal sobre lo que es el actual precio de mercado.
- VI. El alto costo que está pagando la industria textil nacional, ha puesto a esta importante rama en desventaja competitiva, con respecto a productores centroamericanos y de otras áreas. Esta situación está significando una pérdida de los mercados que con mucho esfuerzo se ha logrado abrir.
- VII. Esta desventaja competitiva, amenaza con el cierre de las empresas textiles y de aquellas otras que se proveen de materia prima. Este cierre traerá como consecuencia, la pérdida de miles de plazas de empleos permanentes.
- VIII. Todos los problemas expuestos tienen semi-paralizadas a algunas empresas, por lo que la rama textil, a través de la Asociación que la representa, se verá obligada a tomar la medida extrema de una paralización general, mientras no se resuelva este grave conflicto.

Por tanto, solicitamos de las autoridades superiores una mediación que posibilite una solución inmediata.

La Unión de Industrias Textiles, reitera su disposición de negociar un precio que ayude al gremio algodonoero, sin amenazar la existencia de nuestra vital industria.

UNION DE INDUSTRIAS TEXTILES

San Salvador, 25 de octubre de 1984.

que el cultivador algodonoero enfrenta culpando a nuestra industria de parte de ellos.

Nuestra Unión desea aclarar a los verdaderos productores de algodón lo siguiente:

- I. Los riesgos que enfrentan los productores algodoneros son parte del esquema de violencia que nuestro país ha vivido durante los últimos cinco años. Deben recordar los años 79/80, cuando las fábricas fueron tomadas, los empleados mantenidos como rehenes. Se destruyeron fábricas, se asesinó a trabajadores y empresarios; es decir, cada quien en nuestro país ha enfrentado graves riesgos y cada gremio lo ha sufrido sin pretender trasladarlos a otro. Felizmente, todos los salvadoreños han demostrado un indeclinable coraje para superar las mayores dificultades. No es pues, privativo de ningún gremio el valor y el estoicismo.
- II. Si la COPAL no puede ingresar los dólares de que el comunicado habla, no es por culpa de la UIT sino por las malas decisiones de la Junta Directiva de la COPAL, que no vendió en el momento preciso y a los mejores precios.
Debe quedar claro, que de las decisiones de la COPAL, únicamente son responsables sus directores. Las malas decisiones de éstos, han afectado a los productores, al Gobierno, a la industria textil, y en general, a todo el pueblo, ya que no ingresaron las divisas que debieron generar.
La COPAL tiene en sus bodegas la mayoría del algodón exportable de la cosecha 83/84. Si vende en este momento, percibirá del exterior mucho menos por cada quintal oro de lo que pudo haber recibido, si se hubiera tomado la atinada decisión de vender cuando los precios estaban altos.
- III. Nuestra industria no despoja a los algodoneros, ya que las decisiones de la Junta Directiva de la COPAL, en materia de comercialización internacional, son las que determinan qué precio debe pagarse por el algodón de consumo interno.

c. Segunda carta abierta de la Unión de Industrias Textiles

En la publicación del día 25 del mes en curso, aparecida en El Diario de Hoy, página 47, nuestra Asociación hizo un relato objetivo de las dificultades que la industria textil ha enfrentado durante los últimos años con los directores de la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Ltda., e hicimos algunas consideraciones sobre las erráticas actuaciones de la Directiva de esa entidad. Esto ha provocado una serie de acusaciones de tipo emocional por parte de comités de apoyo de los planteles y de la Directiva de la COPAL. Deseamos dejar claro ante los productores de algodón, y en especial ante la opinión pública, que no creemos estar actuando de manera insidiosa, antipatriótica ni en contra de los esfuerzos del gremio algodonero, cuando estamos señalando graves anomalías que han dañado al país, y particularmente al sector que cultiva la fibra. Hemos planteado hechos reales de graves consecuencias.

Los salvadoreños estamos conscientes que todos los gremios y los ciudadanos en general, han sufrido los efectos del desorden político de los últimos años, y que a pesar de la grave crisis, las autoridades del país han puesto a disposición de algunos sectores, especialmente del sector algodonero, facilidades de tipo crediticio y cambiario, siendo compromiso de cada gremio y cada salvadoreño, aprovechar de la mejor manera posible oportunidades que en un medio tan difícil resultan providenciales. A la COPAL le fue concedido cambiar en el mercado paralelo \$16.000.000.00 de las divisas procedentes

- IV. Quienes se responsabilizan del comunicado al que hacemos alusión, los directores de la COPAL, los cultivadores de algodón y el pueblo en general, deben preguntarse: ¿Cuántos dólares se necesitarán para importar todos los textiles que para vestido y otras aplicaciones necesita el pueblo salvadoreño? ¿Qué ocurriría si no se producen textiles en El Salvador? Nuestro país es autosuficiente en el abastecimiento de vestido para la población, gracias al cultivo del algodón y a las fábricas que procesan la fibra.
- V. Es falso que estemos en contra del cultivo del algodón, pues nuestra actividad gira alrededor de éste. No ignoramos los sacrificios de los cultivadores, pero no aceptamos tener que cargar con las malas decisiones de un pequeño grupo de directores.
- VI. El ideal de nuestro país debe ser que, internamente, se procese la materia prima nacional. La industria textil es una actividad que agrega un alto valor al algodón, que en nuestro país se produce, y además es gran generadora de empleos permanentes, pues en ella la mano de obra es de uso intensivo. Su contribución en la generación de divisas, se ha fortalecido en los últimos años, por lo que representa una posibilidad halagadora a los esfuerzos que el país hace en reorientar la producción industrial hacia la exportación.
- VII. Hemos ofrecido medidas conciliatorias a los directores de la COPAL y ante la negativa de éstos, hemos solicitado la intervención del Supremo gobierno de la República, para que fije un precio definitivo del algodón para el consumo nacional de la cosecha 83/84.

UNIÓN DE INDUSTRIAS TEXTILES

San Salvador, 28 de octubre de 1984.

de sus exportaciones de algodón cosecha 83/84, para que pudiera liquidar a sus socios, los productores, a un precio remunerativo. Pero la COPAL no vendió cuando debía, despojando a los productores de algodón de la oportunidad de liquidar esos \$16.000.000.00 al mercado paralelo.

Como es evidente, los directivos de la COPAL han echado por la borda la oportunidad que les brindó el Gobierno y han puesto en difícil situación a las autoridades monetarias y financieras. Estos son los graves errores cometidos por los directivos de COPAL que dañan a los humildes campesinos que con segunda intención mencionan en sus comunicados a los sacrificados productores. El problema de COPAL no es la relación comercial que mantiene con la Unión de Industrias Textiles, sino sus malas decisiones.

Entendemos que para los productores de algodón resulte duro el despertar a una realidad que probablemente ignoraban, porque estamos claros que ha habido inconsistencia, manejo político, etc. en la administración del negocio algodonero del país.

En su comunicado del día lunes 29 de octubre, la Directiva de la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Ltda. al manifestar que "ni moral ni legalmente pueden obligarnos a cumplir el convenio", pone en evidencia la actitud prepotente que obligó a la industria textil a solicitar al Supremo Gobierno su intervención para la fijación de un precio definitivo pa-

ra el algodón de consumo nacional cosecha 83/84.

Creemos que con todos los conceptos vertidos en los comunicados, hemos puesto clara la situación para el Gobierno, los productores algodoneros y el pueblo en general, y reiteramos que hemos agotado todas las instancias posibles para llegar a un arreglo directo con la Directiva de la CO-PAL, la cual ni siquiera ha respondido con argumentos sólidos los planteamientos que nuestra Unión formuló en cada etapa del conflicto.

d. La Cooperativa Algodonera Salvadoreña Limitada ante las pretensiones de la Unión de Industrias Textiles

I

Los cultivadores de algodón de El Salvador, asociados en la "COOPERATIVA ALGODONERA SALVADOREÑA, LIMITADA", lamentan la actitud adoptada por la Unión de Industrias Textiles (UIT), de discutir en una forma poco mercantil y mucho menos apropiada para dos entidades representativas de sectores que forman parte de la LIBRE EMPRESA, el problema de la falta de acuerdo sobre los precios de la fibra de algodón para la cosecha 1983/1984; y lamentan aún más, verse obligados a responder a las tergiversadas apreciaciones que los señores industriales hacen de nuestro problema, y de las actitudes de nuestra Junta Directiva, la cual tiene todo el respaldo y apoyo de los algodoneros del país, por considerar que es la posición justa y apropiada para la defensa del cultivo de algodón en El Salvador, en estos momentos de vital importancia para la reactivación de la zona más castigada por el ataque inclemente de los enemigos de la paz y de la legalidad.

El "monopolio" algodonero, como despectivamente nos llaman los señores de la UIT, fue ciertamente creado por DECRETO, emitido en 1940 por un Presidente visionario que comprendiendo los abusos de que éramos víctimas los cultivadores de algodón, por parte de los hilanderos y textileros de esa época, emitió disposiciones legales y reglamentarias que permitieron la organización de nuestra Cooperativa, que ha sido ejemplo no sólo en el país, sino también en el extranjero, de lo que puede alcanzarse con una buena organización cooperativa, no sólo para bien de sus asociados, sino de toda una nación. Una mirada retrospectiva es suficiente para reconocer que sin nuestra Cooperativa el cultivo del algodón no hubiera alcanzado los grados de modernización y progreso que han permitido el desarrollo de grandes zonas antes inexploradas y que gracias al esfuerzo y tenacidad de los algodoneros, fueron incorporadas a la producción nacional como factores determinantes en la generación de empleos en el área rural, y de obtención de divisas por la exportación, que han contribuido al sostén de nuestra moneda, y además han proporcionado a la industria textil, materia prima sin recargos por fletes y sin tener que pagarla al hacer sus reservas para toda una cosecha.

Pues bien ese "MONOPOLIO" creado para defender a los algodoneros de la voracidad de los industriales textileros e hilanderos, se ve obligado a cumplir nuevamente con esta noble función, que inspirará su nacimiento, y enfrenta con razones de justicia y equidad, la nueva embestida de los industriales que pretenden hacer frente a la crisis que vive todo nuestro país, sacrificando a los cultivadores de algodón.

Las relaciones comerciales de suministro de fibra de algodón, entre nuestra Cooperativa y las firmas afiliadas a la

Para finalizar, reiteramos nuestra petición al Supremo Gobierno, para que intervenga de inmediato en el conflicto de fijación de un precio definitivo justo del algodón cosecha 83/84.

UNION DE INDUSTRIAS TEXTILES

San Salvador, 30 de octubre de 1984.

UIT, se desarrollaron en épocas de normalidad, bajo los términos de Convenios, el primero de los cuales fue firmado el 31 de enero de 1969 y luego fue sustituido por el suscrito el 15 de noviembre de 1975, luego de caballerizas discusiones entre quienes en esa época representaban dignamente los intereses de las partes. El Convenio funcionó si no a la perfección, por ser obra de humanos y fruto de intereses encontrados por lo menos satisfactoriamente durante varios años. Pero debemos recordar que eran años de NORMALIDAD EN LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS E INDUSTRIALES.

Luego vino el deterioro del régimen de derecha en el país, iniciándose los desórdenes que después desembocaron en la cruenta y destructora lucha fratricida que, inspirada y apoyada desde el exterior, ha convertido en su presa favorita, la zona oriental y de la costa en la región para-central del país. Nuestras plantaciones e instalaciones de desmonte y almacenamiento, así como nuestros medios de transporte de algodón y sub-productos, han sido blanco de innumerables ataques destructores, que además de los daños causados directamente, han impedido el desarrollo de los cultivos de algodón en grandes extensiones de terreno utilizados para ello en años anteriores. Las condiciones de inseguridad y de graves riesgos tuvieron como consecuencia la elevación desmedida e incontrolable de nuestros costos de transporte, de seguridad y de atenciones a las plantaciones. A ello debemos agregarle que la reducción en las áreas cultivadas, debido a la misma situación, provocó la elevación de nuestros costos del manejo, administración y explotación de nuestras instalaciones agroindustriales.

Algunas compañías aseguradoras, al no poder obtener cobertura de reaseguro, ya no cubrieron los riesgos de la anomalía bélica y ellos quedaron a cargo de todos los cultivadores.

¿HAN CAMBIADO O NO LAS CIRCUNSTANCIAS BAJO LAS CUALES SE CELEBRO EL CONVENIO DE SUMINISTRO Y FIJACION DE PRECIO PARA EL ALGODON DE CONSUMO NACIONAL?

Para quienes tienen sus instalaciones industriales en áreas seguras y bien protegidas, resulta difícil creer la realidad que vivimos en las zonas algodoneras del oriente y de la región para-central y MAS PARECE QUE PARA LOS SEÑORES DE LA UIT NO EXISTE LA SITUACION BELICA EN NUESTRO PAIS Y QUE TODAS LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLAN NORMALMENTE.

Este cambio de condiciones DEJA SIN NINGUNA VALIDEZ EL CITADO CONVENIO.

NI MORAL NI LEGALMENTE PUEDEN OBLIGARNOS A CUMPLIRLO.

II

La Junta Directiva de la Cooperativa ha venido planteando a nivel de las distintas autoridades gubernamentales, en especial ante el Ministerio de Economía, la necesidad de revisar el esquema vigente de distribución de la fibra de algodón dentro del mercado doméstico, sin que hasta la fecha se haya podido resolver definitivamente algunos diferendos en cuanto al procedimiento para el suministro y la fijación de precio.

Concretamente la Cooperativa ha esbozado que es conveniente se rediseñe un nuevo Convenio de Suministro que regule las reglas del juego, a las actuales circunstancias en que el cultivo, producción y comercialización del algodón se desarrollan, en virtud de que éstas se han visto seriamente alteradas, como consecuencia de factores totalmente fuera del control de la empresa. Complementariamente se ha tratado también la necesidad de que la fijación de precio se revise en vista de que en la forma en que éste se ha venido estableciendo, no concuerda con la política de recuperación de algunos costos de producción que se han incrementado en los últimos años.

Desde el ángulo económico se observa que en definitiva el actual sistema de distribución afecta no sólo los intereses de la Cooperativa, sino además los del país. La aseveración anterior se basa en una evaluación efectuada sobre el ingreso de divisas dejadas de percibir por parte de la Cooperativa en las cosechas 1979/80 a la de 1982/83, tomando el precio más alto alcanzado en la Bolsa de New York, en función al ajuste de reserva de Consumo Local utilizada. Para la cosecha 1983/84, se tomaría de base la diferencia obtenida entre el ajuste propuesto por la Cooperativa, y la reserva inicial solicitada por las hilanderías.

De conformidad a lo anterior, la Cooperativa ha dejado de ingresar al país, de la cosecha 1979/80 a la 1982/83, la cantidad de \$26.520.186.20 que al cambio oficial equivale a ₡ 66.300.467.00, que obviamente tampoco el algodonero ha percibido, como consecuencia de la actual mecánica de suministro. De no operarse una intervención inmediata de las autoridades gubernamentales, para la cosecha 1983/84, la Cooperativa estaría dejando de percibir y por supuesto el algodonero y el país, \$6.496.518.00 (₡ 16.241.295.00), ésta es valorizando el ajuste de reserva no utilizado, en base al precio más alto alcanzado al 21 de marzo/84, que fue de \$81.41 según la Bolsa de New York. Naturalmente este nivel no es la idea de precio de la Cooperativa; de ahí que el precio provisional actualmente establecido para el consumo interno se basa en ₡ 207.50 (\$83.00 quintal oro).

Analíticamente los resultados anteriores pueden estudiarse así:

Cosecha 1979/80

La reserva global inicial presentada por la U.I.T. fue de 63.670 pacas y la reserva definitiva de 42.210 pacas; la reserva no utilizada fue de 21.460 pacas o sea la diferencia, equivalentes a 107.300 quintales.

Al haber dejado de utilizar este algodón las hilanderías y al haberse mantenido esta disponibilidad por largo tiempo, y vendida ésta hasta en meses posteriores al periodo de ajuste, que va del 15 de septiembre de un año al 15 de abril del siguiente año, la Cooperativa obtuvo una pérdida al no haber podido vender a un precio de oportunidad.

La Cooperativa Algodonera perdió la oportunidad de

vender este algodón durante dicho periodo; si se observan los índices diarios de la Bolsa de New York, se encuentra que el día 21 de marzo de 1980, el precio de cierre para el algodón alcanzó el nivel más alto que fue de US\$89.62 el quintal; la Cooperativa podría haber realizado 21.460 pacas a ese nivel de precio, si hubiera podido disponer de ellas, cosa que no se hizo, provocando una pérdida al país, a la Cooperativa y al gremio algodonero, de US\$9.616.226.00 (₡ 24.040.565.00).

Cosecha 1980/81

Siguiendo el mismo procedimiento, se encuentra que la reserva global inicial fue de 61.180 pacas, la definitiva de 42.251 pacas y el ajuste por la reserva no utilizada de 18.929 pacas, igual a 94.645 quintales. Al valorizar las reservas no utilizadas por las hilanderías en el periodo de ajuste, se detecta que el día 29 de diciembre/80, el precio de cierre en la Bolsa de New York fue de US\$96.08, que fue el precio más alto en dicho periodo.

Tomando este precio como base y multiplicando por los quintales equivalentes al ajuste de la reserva (94.645 qq.) se obtiene la cifra de US\$9.093.491.00 dejados de ingresar, valor de oportunidad muy significativo (₡ 22.733.729.00).

Cosecha 1981/82

En esta cosecha también hay una diferencia apreciable de 14.679 pacas que se mantuvieron disponibles, equivalentes a 73.395 qq.; se dice apreciable porque en esta cosecha es cuando el nivel de siembra desciende a 90.952 manzanas, área de siembra muy baja con respecto a la del año anterior, que también había bajado notablemente a 101.070 manzanas, después de haber estado en 150.329 manzanas en el año de 1978/79.

El precio máximo del periodo de ajuste antes mencionada según la Bolsa de New York, al 13 de octubre/81, fue de US\$67.90, que de haberse utilizado para venta de las 14.679 pacas oportunamente, hubiera tenido una valorización de US\$4.893.520.50 (₡ 12.458.801.00).

Cosecha 1982/83

Se hace evidente que en esta cosecha el ajuste de reserva no utilizada fue menor que en otras anteriores, pero no por eso deja de ser importante para la Cooperativa Algodonera; desde luego, que con una siembra de apenas 78.945 manzanas y una producción de 177.900 pacas, la diferencia no utilizada significó US\$2.286.948.70 (₡ 7.067.372.00).

Cosecha 1983/84

Finalmente en el ejercicio 1983/84, en el que se sembraron 52.000 manzanas, se obtuvo una producción de aproximadamente 130.000 pacas. Las reservas globales de las hilanderías llegaron a 65.960 Pacas, reducidas a 60.525 pacas. Con cualesquiera de las dos posiciones señaladas, el problema de suministro se agudiza, puesto que la producción fue mucho menor, mientras que la demanda estimada del consumo nacional fue mayor que la del año inmediato anterior en 18.48% y 51.5% respecto al volumen de producción de 130.000 pacas.

De las conversaciones sostenidas entre la U.I.T. y COPAL, con la mediación del Ministerio de Economía, Ministerio de Planificación y Ministerio de Hacienda, se ha llegado a una reducción de la reserva global de 60.525 pacas.

La Cooperativa estimó que con una producción tan baja

como esa, se hacia necesaria la colaboración de la Industria Nacional, para lo cual debía reducir su reserva a un nivel de 50.000 pacas, a fin de que COPAL pudiera tener la oportunidad de colocar en el mercado internacional el resto de la producción, con el fin de percibir las divisas necesarias para la supervivencia del cultivo y para bien de la Cooperativa y del país, que tanto las necesitan.

Como puede apreciarse, históricamente la industrial local jamás ha consumido lo que inicialmente ha reservado; esto ha sido un problema que anualmente se ha venido afrontando, con las consecuencias que anteriormente se han señalado. De 1979/80 a 1982/83, en promedio, la industrial local únicamente ha consumido el 75% de lo reservado; esto es sin contar el retraso que siempre plantea en el retiro de la fibra al 31 de diciembre de cada año.

Gastos de retención

Otro aspecto que ha sido puesto a discusión por parte de la Cooperativa, y que el Convenio Permanente para el Suministro y Fijación de Precio del algodón de Consumo Local no lo contempla, son los gastos adicionales en que ha incurrido la Cooperativa, como consecuencia directa de la situación conflictiva en que vive el país; tales como: gastos de seguridad, transporte y reclamos de seguros no pagados: pero que en la cosecha 1982/83, con la mediación del Ministerio de Economía, se fijó un valor adicional de ₡ 6.30 por quintal oro, a los cargos tradicionales regidos por dicho Convenio.

El cargo adicional se aplicó al 50% del algodón reservado y no retirado al 1o. de febrero de 1983 y que equivale a ₡ 3.15 por quintal oro del total no retirado, en concepto de costos extraordinarios por el manejo del algodón oro.

Como podrá apreciarse, el incremento de los costos por el manejo del algodón que debieron aplicarse a las hilanderías, desde la Cosecha 1980/81, ha sido sustancial. Aún en la Cosecha 1982/83, no obstante haberse aplicado el cobro adicional de ₡ 3.15, la Cooperativa no logró resarcirse el total de costos extraordinarios, aplicables con exclusividad al consumo local. El no hacerse implica, naturalmente, un subsidio que el sector algodonero ha venido concediendo a la rama textil, que no tiene ninguna discusión.

Es de observarse que el precio fijado al Consumo Nacional se efectúa a nivel de intermediario, por tanto no representa el verdadero costo que paga la industria textil del exterior.

Podría discutirse que el algodón de consumo externo no es afectado por estos costos adicionales; pero debe señalarse que a los compradores del exterior (en su mayoría intermediarios) que no cumplen con las condiciones contractuales en cuanto al retiro del algodón, se les aplican los respectivos gastos de retención que se han fijado en \$1.25 por quintal oro, por mes o fracción, por el retraso de los embarques.

La Cooperativa por lo tanto, considera inoperante, en las actuales circunstancias, el Convenio que rige desde el 14 de abril de 1975, razón suficiente para dejarla sin efecto y revisarlo desde una óptica realista y objetiva. (Continuará).

29 de octubre de 1984.

III

En las dos publicaciones anteriores hemos demostrado que la razón y la justicia asisten a los cultivadores de algodón en la posición que han adoptado frente a las pretensiones de la Unión de Industrias Textiles, tendientes a imponernos un precio para la fibra de algodón completamente lesivo a los algodoneros y fuera de la realidad económica que vivimos en El Salvador.

Nuestra oposición al Convenio Permanente para el Suministro y Fijación de Precio para el Algodón de Consumo Nacional, no es nada nuevo. Desde 1983, en la época señalada en el mismo Convenio, notificamos nuestra decisión de revisarlo por considerarlo inadecuado a la realidad que vivíamos en este año. Prueba de ello es la comunicación No. 3579, de 16 de diciembre del mismo año 1983, en la que el entonces Ministro de Economía, Dr. José Manuel Pacas C., nos expresó en lo conducente:

"Me refiero a la reunión sostenida el día 15 de los corrientes con el objeto de tratar acerca del suministro y precio del algodón nacional para la industria textil, con la asistencia de representantes de la Cooperativa Algodonera Salvadoreña Ltda. (COPAL) y de la Unión de Industrias Textiles (UIT). Sobre el particular tengo a bien darle a conocer las siguientes conclusiones y consideraciones de este Ministerio sobre los resultados de la mencionada reunión:

i) La Cooperativa algodonera ha cumplido oportunamente con el procedimiento para solicitar modificación del convenio permanente para el suministro y fijación de precios del algodón de consumo nacional, de acuerdo con lo que establece la Cláusula 2a. del mismo Instrumento que actualmente se encuentra vigente. En tal sentido, el Ministerio de Economía considera que es procedente efectuar las negociaciones entre las partes involucradas..."

Queda clara nuestra disposición de gestionar oportunamente ante las autoridades de Economía las modificaciones al Convenio, para encontrar una justa y equitativa solución al diferendo. Pero como los señores de la UIT insisten en que debemos cumplir el Convenio tantas veces citado, creemos conveniente recordarles el texto del párrafo primero de su Cláusula 4a. que dice:

"Cláusula 4a. Precios del algodón. El precio del algodón objeto de este Convenio será para cada cosecha, el que resulte en colones como promedio general neto obtenido por la Cooperativa en sus ventas al exterior, de la totalidad del algodón exportable de la misma cosecha, tomando como base el tipo C-1-ANA, aumentado o disminuido con los premios o castigos correspondientes a cada calidad de acuerdo con la tabla de diferenciales que la Cooperativa esté aplicando en sus ventas al exterior, de lo cual notificará oportunamente a las Fábricas de Hilados y Tejidos..."

Su tenor es claro: el promedio debe calcularse en colones y debe ser el promedio general neto obtenido por la cooperativa en sus ventas al exterior.

Obsérvese bien que no se habla para nada de cambio oficial, sino de promedio general neto obtenido por la cooperativa en sus ventas al exterior.

¿Qué ha obtenido la Cooperativa en colones, como promedio general neto por sus ventas al exterior?

La respuesta la ha dado la Junta Monetaria en sus respectivas resoluciones que nos comunicó en oficios No. 38 y 133 de fechas 15 de febrero de 1984 y 22 de junio de 1984, respectivamente en las que acordó que el producto de las ventas al exterior autorizaba la venta en el mercado paralelo, hasta US\$16.0 millones, al cambio de ₡ 3.95 por cada dólar generado.

Sesión No. JM-1/84	8/2/84	US\$ 10.0 Millones
Sesión No. JM-7/84	8/5/84	US\$ 3.5 Millones
Sesión No. JM-9/84	13/6/84	US\$ 2.5 Millones
		US\$ 16.0 Millones

De acuerdo con el texto del Convenio y con la cantidad de algodón exportado de la cosecha 1983/1984, la Cooperativa ha vendido al precio promedio de US\$81.13 por quintal, y ha recibido debido al cambio en el mercado paralelo que le ha concedido la máxima autoridad monetaria, un promedio en colones salvadoreños, de ₡ 320.94, según se explica en el cuadro siguiente:

Divisas Mercado Oficial	US\$	3.006.004.84
Divisas Mercado Paralelo		5.122.005.54
Total Ventas al Exterior	US\$	8.128.010.38
Ventas Exterior (qqq)		100.190.57
Precio promedio	US\$	81.13
Precio promedio moneda nacional		₡ 320.46

Ventas al Exterior	US\$	8.128.010.38
Divisas Mercado Paralelo	US\$	5.122.005.54
Algodón oro aplicado al Mercado Paralelo (qqq)		63.036.80
Precio promedio	US\$	81.25
Precio promedio moneda nacional		₡ 320.94

Esta es la correcta interpretación del texto del Convenio.

¿Están dispuestos los señores de la UIT, a cumplir con ello y a pagar a COPAL en colones el promedio neto obtenido por la Cooperativa en sus ventas al exterior? ¿O preferirán pagar en dólares?

Punto Final

La estéril y poco constructiva discusión pública a que nos ha obligado la UIT, no nos conduciría a ningún resultado satisfactorio a los altos intereses de la Nación, ni a los intereses particulares de nuestros respectivos asociados y de los trabajadores cuyos ingresos familiares dependen de las actividades agrícolas e industriales en que ambas partes estamos involucradas. Por esa razón y por respeto a la opinión pública y a su condición de pertenecer al sector de la Libre Empresa, COPAL, por este medio, pone punto final a la discusión pública de este asunto y declara públicamente su decisión de someterlo a la mediación del Señor Ministro de Economía.

San Salvador, 30 de octubre de 1984.

